

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO	GEC-FT-22-V3
		PÁGINA	1 de 25
DATOS GENERALES			
FECHA DE EMISIÓN DEL ESTUDIO:		MAYO DE 2026	
SECRETARIA QUE ELABORA EL ESTUDIO:		Secretaría de Salud – Dirección de Vigilancia y Control	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		Selección abreviada de menor cuantía	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:		SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTITUCIONES, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
1. CONTEXTO, JUSTIFICACIÓN Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA NECESIDAD.			
El municipio de Chía, a través de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud, tiene a su cargo la protección de la salud pública de su población, lo que incluye la vigilancia y el control de factores de riesgo sanitario presentes en el entorno. Dentro de estas responsabilidades se encuentra la prevención y el manejo de plagas que puedan afectar la salud de los habitantes, los animales domésticos y la sanidad de los espacios de uso común. Desde el mes de enero de 2026, la Dirección de Vigilancia y Control ha recibido múltiples solicitudes de intervención provenientes de diferentes sectores del municipio, en las que se reporta la presencia de roedores e insectos plaga. Estas alertas han llegado por distintos canales de comunicación —tanto formales como informales— y provienen de conjuntos residenciales, instituciones educativas, veredas y establecimientos comerciales, lo que evidencia que la problemática no es puntual sino generalizada en el territorio. La proliferación de plagas en el municipio obedece a una serie de condiciones estructurales y ambientales que la favorecen de manera permanente. Entre ellas se destacan la presencia de vallados, canales y redes hídricas superficiales que funcionan como corredores naturales; la cercanía a humedales y zonas de inundación; la existencia de áreas con deficiencias en el manejo de residuos sólidos; la mala tenencia de animales domésticos y de producción; la presencia de explotaciones pecuarias en zonas rurales; así como el crecimiento urbano acelerado, los lotes baldíos con vegetación alta, las obras de construcción y las condiciones climáticas de alta humedad propias del municipio. La presencia de plagas, especialmente roedores, representa un riesgo sanitario de importancia para la salud pública, puesto que estos animales son reservorios de múltiples microorganismos infecciosos —bacterias, virus, hongos y parásitos— capaces de transmitirse a los seres humanos y a los animales domésticos. Entre las enfermedades que pueden desencadenar se encuentran la salmonelosis, la leptospirosis, la rickettsiosis y la triquinosis, entre otras. De igual manera, diversas especies de insectos actúan como vectores biológicos o mecánicos de agentes infecciosos, y las plagas en general pueden contaminar los alimentos destinados al consumo humano, generando enfermedades transmitidas por alimentos. Dado que las condiciones ambientales y antrópicas que favorecen la infestación se presentan de manera generalizada en el territorio, la Dependencia considera que las intervenciones focalizadas en sectores puntuales resultan insuficientes. Por ello, se hace necesario implementar medidas de control en todo el municipio, cubriendo la totalidad de los espacios y edificios públicos, con el fin de reducir la probabilidad de infestaciones, mitigar riesgos sanitarios y proteger la salud de la comunidad. La estrategia técnica contempla la aplicación de métodos integrados de control que combinan aspersión química y nebulización para el control de insectos en áreas interiores y exteriores, así como la instalación, mantenimiento y recebedo de estaciones de cebadera para el control de roedores. Adicionalmente, se emplearán geles cucarachicidas en espacios de difícil acceso. Estos métodos se complementan con la rotación obligatoria de principios activos para prevenir la generación de resistencias en las especies objetivo. Todo ello se enmarca en una estrategia de control integral que prioriza la educación sanitaria, el control ambiental y la participación comunitaria, reservando el control químico para las situaciones de mayor riesgo o alta carga poblacional. La naturaleza del servicio requiere conocimientos técnicos especializados, toda vez que su ejecución involucra la identificación y caracterización de las especies plaga presentes en cada área de intervención, la selección y dosificación adecuada de plaguicidas, rodenticidas e insecticidas con registro sanitario para uso en salud pública, así como el manejo seguro de equipos de aspersión y nebulización. Adicionalmente, el personal a cargo debe estar en capacidad de implementar principios técnicos como el manejo de resistencia a insecticidas mediante rotación de grupos de principios activos, de instalar correctamente las estaciones de cebadera conforme a los lineamientos del control integral de roedores, y de adoptar las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los aplicadores, a la comunidad, a los animales domésticos y a la fauna silvestre durante cada jornada de intervención. Por todo lo anterior, el servicio solo puede ser ejecutado por personas naturales o jurídicas que acrediten formación, experiencia e idoneidad técnica específica en saneamiento ambiental y manejo integrado de plagas en salud pública. Adicionalmente, la ejecución del objeto contractual requiere de insumos tales como detector de orina, cámara termográfica para detección de calor, aspersores manuales, fumigadora a motor de espalda para áreas grandes, nebulizadores, equipo de medición GPS o distanciómetro láser, señalización temporal de área, amplificadores de sonido para vehículos, megáfono portátil, dos (2) vehículos adaptados y que cuenten con autorización por parte de la Secretaría de Salud del Departamento o la Entidad competente; y un equipo de personal con una formación técnica en materia de control de plagas, seguridad y salud en el trabajo y trabajo en alturas, lo que supera la capacidad instalada de la Secretaría de Salud en términos de talento humano, insumos, medicamentos y logística. En ese sentido, la contratación externa se justifica en la necesidad de contar con un operador especializado que garantice la implementación eficiente, técnica y acorde del programa de control de plagas, asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos. La presente necesidad se encuentra alineada con los instrumentos de planeación institucional, así: - Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: Se enmarca en el sector salud, programa de salud pública, específicamente en la meta orientada a "implementar dos (2) estrategias de prevención de enfermedades			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO GEC-FT-22-V3	PÁGINA 2 de 25

transmitidas por vectores y animales vertebrados."

- Proyecto de inversión: Fortalecimiento de las estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis de Chía.
- Plan Anual de Adquisiciones (PAA): La contratación se encuentra prevista dentro del PAA de la vigencia correspondiente, en coherencia con las necesidades del sector de la Salud Pública y la programación presupuestal de la Entidad.
- Indicadores institucionales: Contribuye directamente como una (1) estrategia para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y animales vertebrados.

La necesidad se clasifica como:

- Estratégica, toda vez que incide directamente la Salud Pública del municipio, al ser un método para la prevención de transmisión de enfermedades zoonóticas.
- Crítica para la operación, dado que contribuye al cumplimiento de metas institucionales y compromisos del sector salud.
- Recurrente, toda vez que la presencia de plagas en el municipio es dada por las condiciones ambientales que se presentan en el territorio, derivadas de la cercanía a cuencas hidrográficas, vallados, lotes baldíos, mal manejo de residuos, entre otros.
- De alto impacto social, toda vez que implementa una acción de prevención en materia de posibles padecimientos de salud y eventos de interés en Salud Pública.

Así las cosas, se proyecta adelantar el proceso contratación mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, en atención a que la cuantía se encuentra dentro del espectro determinado para esta modalidad para la vigencia 2026.

Esta modalidad resulta coherente con la naturaleza del objeto, toda vez que permite seleccionar al contratista con base en criterios de calidad técnica, experiencia y capacidad financiera y organizacional.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

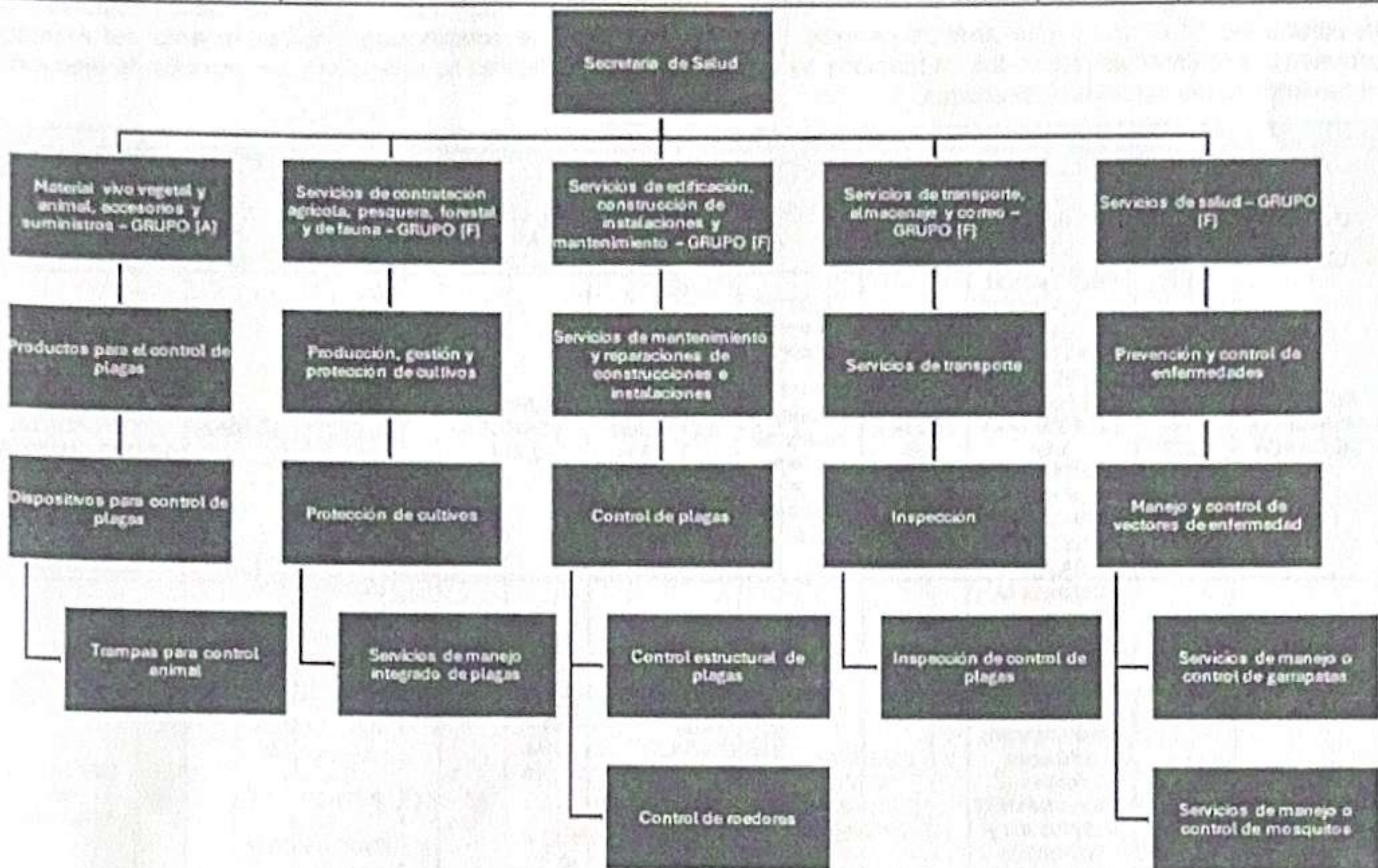
El análisis de la demanda tiene como objetivo entender el comportamiento de compras de la Entidad, identificar las necesidades de compra futura y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con visión estratégica.

Este realiza a través del estudio de los comportamientos históricos de compras de la Entidad frente a la necesidad de satisfacer, es decir, analizar cómo se han contratado los bienes, obras o servicios previamente por el municipio y por otras entidades en el país, conocer si existen necesidades futuras y proyectarlas (mantenimientos, repuestos, etc.), identificación de categorías/familias consideradas críticas y estratégicas (qué sector estoy impactando con mi demanda), y conocer los costos asociados a la necesidad y la generación de valor por dinero. El desarrollo de los numerales posteriores permiten el desarrollo del perfil de compras y mejor conocimiento de la demanda.

2.1. ÁRBOL DE CATEGORÍAS

El árbol de categorías es un análisis que permite desarrollar estrategias de adquisición específica de forma que se puedan obtener mejores resultados en los procesos de negociación, entender de manera integral y con visión estratégica el comportamiento de las compras de la Entidad, e identificar oportunidades de agregación de demanda para obtener mejores condiciones económicas y técnicas en los procesos de compra pública.

Para esta compra la Entidad identifica las siguientes categorías y subcategorías brindando una visión completa del espectro de compras, así:



1. Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros – GRUPO [A] - 10000000
 - 1.1. Productos para el control de plagas - 10190000
 - 1.1.1. Dispositivos para control de plagas - 10191700
 - 1.1.1.1. Trampas para control animal - 10191701
2. Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna – GRUPO [F] - 70000000
 - 2.1. Producción, gestión y protección de cultivos - 70140000
 - 2.1.1. Protección de cultivos - 70141600
 - 2.1.1.1. Servicios de manejo integrado de plagas - 70141605
3. Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento – GRUPO [F] - 72000000
 - 3.1. Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones - 72100000
 - 3.1.1. Control de plagas - 72102100
 - 3.1.1.1. Control estructural de plagas - 72102104
 - 3.1.1.2. Control de roedores - 72102106
4. Servicios de transporte, almacenaje y correo – GRUPO [F] - 78000000
 - 4.1. Servicios de transporte - 78140000
 - 4.1.1. Inspección - 78141600
 - 4.1.1.1. Inspección de control de plagas - 78141603
5. Servicios de salud – GRUPO [F] - 85000000
 - 5.1. Prevención y control de enfermedades – 85110000
 - 5.1.1. Manejo y control de vectores de enfermedad 85111700
 - 5.1.1.1. Servicios de manejo o control de garrapatas – 85111701
 - 5.1.1.2. Servicios de manejo o control de mosquitos - 85111704

De acuerdo con el análisis del árbol de categorías y la clasificación de los bienes y servicios asociados al objeto contractual, se evidencia que las necesidades a satisfacer por la Entidad se enmarcan principalmente en la categoría de servicios, en tanto corresponden a actividades especializadas de carácter técnico y operativo orientadas al control y manejo integral de plagas.

En ese sentido, no se trata de la adquisición de bienes estandarizados ni la de ejecución de obras, sino de la prestación de servicios integrales que requieren conocimiento especializado, metodologías técnicas, talento humano calificado y capacidades técnicas específicas. Esta clasificación resulta coherente con la naturaleza del objeto contractual y orienta la estructuración del proceso de abastecimiento hacia la selección de proveedores con experiencia y capacidad en la prestación de servicios de control de plagas, en concordancia con los principios de eficiencia, calidad y generación de valor por dinero propios del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

2.2. CUBO DEL GASTO

El cubo del gasto es una herramienta que permite realizar el análisis dinámico del comportamiento de las Entidades y cómo estas han ejecutado los recursos. La información puede ser recolectada de múltiples bases de datos: internas, públicas, entre otras.

ÁREAS				CATEGORÍAS				PROVEEDORES		TIEMPO	CONTRATACIÓN
ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	SERVICIOS	PARTICIPANTES	ADJUDICATARIO	UBICACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD		

2.2.1. Análisis de gasto de nivel nacional.

Para el desarrollo del cubo del gasto, considerando las dimensiones previamente definidas, se realizó la revisión de



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO
ESTATÉGICO – MAE

Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos
y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro

CÓDIGO

GEC-FT-22-V3

PÁGINA

4 de 25

procesos contractuales adelantados por diferentes entidades a nivel nacional, a partir de la información disponible en la plataforma SECOP II. Este análisis permitió identificar patrones de contratación, comportamiento del mercado proveedor y referencias relevantes en términos de objeto, cuantía, modalidad de selección y condiciones de ejecución, obteniéndose los siguientes resultados:

ÁREAS				CATEGORÍAS	PROVEEDORES			TIEMPO	CONTRATACIÓN
ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	SERVICIOS	PARTICIPANTES	ADJUDICATARIO	UBICACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD
ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ	SAMC-045-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS DE ACUERDO A LA COMPETENCIA EN SALUD PARA EL MUNICIPIO DE CAJICA	\$ 73.239.356	72102100 – Control de plagas 85111700 – Manejo y control de vectores de enfermedad	AMBICOL SERVICES S.A.S.	AMBICOL SERVICES S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	20 DÍAS	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SENA REGIONAL CUNDINAMA RCA Grupo administrativo CTDPE	SAMC-CMC-CTDPE-001-2025	Contratar el Servicio de limpieza; desinfección y mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua potable, servicios de desinfección y fumigación contra el control de plagas o suministros de cebaderos, jardinería, paisajismo, mantenimiento de la red contra incendios, mantenimiento de la red de gases y mantenimiento de trampas de grasa para el Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial y subsedes	\$ 235.000.000	72102100 – Control de plagas 85111700 – Manejo y control de vectores de enfermedad	AMBICOL SERVICES S.A.S.	AMBICOL SERVICES S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	5 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMA RCA	SAMC-005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID	\$ 70.000.000	70141605 – Servicios de manejo integrado de plagas	TRES SOLUCIONES AMBICOL SERVICES S.A.S. VECTORS AND WASTE S.A.S.	VECTORS AND WASTE S.A.S.	CUNDINAMA RCA	5 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE – FDLF	FDLSF-SAMC-006-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, EVALUACIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO, CONFORME A LA PRIORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS	\$ 115.378.000	72102100 – Control de plagas	D&G INTEGRAL SERVICE S.A.S. CRH MANTENIMIENTO S.A.S. AMBICOL SERVICES S.A.S.	D&G INTEGRAL SERVICE S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	6 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN							
		ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE					CÓDIGO	GEC-FT-22-V3	
		Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro					PÁGINA	5 de 25	
		ZONAS ESTABLECIDAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, CON EL FIN DE PREVENIR, MITIGAR Y CONTROLAR LA PRESENCIA DE VECTORES Y PLAGAS QUE REPRESENTEN RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE							
MUNICIPIO DE SABANETA	SAB-03-005-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS, ALTERNAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA	\$ 164.000.000	72102104 – Control estructural de plagas 72102106 – Control de roedores	FUMIGACIONES EL CAZADOR S.A.S. BERNARDO ALONSO FERNANDEZ VANEGAS	BERNARDO ALONSO FERNANDEZ VANEGAS	BELLO	182 DÍAS	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	SAMC-006-2025	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL Y MANEJO SANITARIO DE PLAGAS, ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ASÍ COMO LA ERRADICACIÓN DE COMEJÉN, EN LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA UBICADAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.	\$ 125.000.000	72102104 – Control estructural de plagas 85111700 – Manejo y control de vectores de enfermedad	LIVINGSTON DAVID FUENTES LOPEZ	LIVINGSTON DAVID FUENTES LOPEZ	LA GUAJIRA	1 MES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ	SMC-009-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE VECTORES, PLAGAS, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES TERRESTRES Y AÉREOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS UNIDADES INFANTILES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	\$ 31.847.157	72102104 – Control estructural de plagas	MULTISERVICIOS S&D SAS (PROVEEDOR)	MULTISERVICIOS S&D SAS (PROVEEDOR)	GACHANCIPÁ	6 MESES	MÍNIMA CUANTÍA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN							
		ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE					CÓDIGO	GEC-FT-22-V3	
		Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro					PÁGINA	6 de 25	
ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	SMIN- 008- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ, INCLUYENDO LOS PRODUCTOS Y ELEMENTOS A EMPLEAR.	\$ 67.473.0 00	78141603 – Inspeccion es de control de plagas	PROMOVER SU SALUD COMUNITAR IA S.A.S GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARI AL S.A.S.	PROMOVER SU SALUD COMUNITAR IA S.A.S	CHÍA	276 DÍAS	MÍNIMA CUANTÍA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO	MC- AMS- 0003- 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMI ENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO FUMIGACION Y DESINFECCIO N PARA EL CONTROL DE PLAGAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADE S DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ	\$ 48.319.7 19	72102100 – Control de plagas	ACTUANDO EN SOLUCIONE S EMPRESARI ALES COLOMBIA S.A.S.	ACTUANDO EN SOLUCIONE S EMPRESARI ALES COLOMBIA S.A.S.	SOPÓ	9 MESES	MÍNIMA CUANTÍA
MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMA RCA	CINT- 464- 2025	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL ESP PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN IMPLEMENTA CIÓN Y EJECUCIÓN DE EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, ASÍ COMO LAS ACCIONES ENCAMINADA S AL CONTROL DE PLAGAS DE RATAS Y PALOMAS. DENTRO DEL CUMPLIMIENT O DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, CONFORME A LOS LINEAMIENTO	\$ 73.000.0 00	72102100 – Control de plagas	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL ESP	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL ESP	LA CALERA	54 DÍAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN							
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE						CÓDIGO	GEC-FT-22-V3
	Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro						PÁGINA	7 de 25
		S NORMATIVOS VIGENTES						

Del análisis de los procesos contractuales adelantados por Entidades territoriales a nivel nacional, se identifican patrones relevantes con relación a la contratación de servicios de control de plagas.

En primer lugar, se evidencia que el mercado se encuentra claramente orientado a la prestación de servicios especializados y técnicos en materia de control de plagas, lo cual reafirma la naturaleza del objeto contractual como un servicio que requiere de condiciones específicas para su cumplimiento.

En cuanto a la modalidad de selección, se observa una alta recurrencia en mecanismos competitivos para seleccionar al contratista, como lo son la selección abreviada de menor cuantía y la mínima cuantía, las cuales dependen de la cuantía del objeto. No obstante, dentro de este estudio se pudo evidenciar que la modalidad de contratación directa (convenio interadministrativo) es una opción plausible (pero excepcional), siempre que la Entidad contratada cumpla con los requisitos necesarios para la ejecución del objeto. Esto indica que existe un mercado estructurado y que la modalidad de selección está condicionada a la cuantía del contrato.

Respecto de la cuantía, los procesos analizados presentan una variabilidad significativa, con valores que oscilan aproximadamente entre los treinta y dos millones de pesos (\$ 32.000.000) y doscientos treinta y cinco millones de pesos (\$ 235.000.000), lo cual denota que el costo del servicio depende directamente de factores como la cantidad y el tipo de servicio a ejecutar, las zonas (m²) por cubrir, el personal e insumos requeridos. Así las cosas, el presupuesto estimado por la Entidad se encuentra dentro de los rangos observados en el mercado.

Respecto al plazo de ejecución, se identifican plazos que van desde intervenciones cortas (20 a 54 días) hasta contratos de mediano plazo (3 a 9 meses), siendo más frecuentes estos últimos respecto de los primeros, lo cual resulta consistente con la necesidad de garantizar la aplicación de esta estrategia de prevención de zoonosis de manera continua durante la presente vigencia.

En adición, se evidencia la participación de proveedores divididos en personas naturales y jurídicas con experiencia y conocimiento técnico en el sector de plagas y manejo de plaguicidas, lo que permite inferir la existencia de un mercado nutrido con oferta amplia, con un grado de experticia y técnica suficiente para ejecutar el objeto contractual.

2.2.2. Análisis de gasto a nivel municipal.

A partir de la revisión de los procesos contractuales adelantados por la Entidad, se identifican antecedentes relevantes en la contratación de servicios asociados al objeto de estudio. Este análisis permite evidenciar el comportamiento histórico de la demanda institucional, así como las condiciones bajo las cuales se han estructurado en términos de objeto, cuantía, modalidad de selección, duración y resultados obtenidos, encontrándose lo siguiente:

ÁREAS				CATEGORÍAS	PROVEEDORES			TIEMPO	CONTRATACIÓN
ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	SERVICIOS	PARTICIPANTES	ADJUDICATARIO	UBICACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD
MUNICIPIO DE CHÍA	SAMC-006-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	\$ 165.578.755	72102104 – Control estructural de plagas	AMBICOL SERVICES S.A.S.	AMBICOL SERVICES S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	6 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
MUNICIPIO DE CHÍA	SAMC-010-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	\$ 130.000,000	72102100 – Control de plagas	AMBICOL SERVICES S.A.S. FUMISEX S.A.S.	AMBICOL SERVICES S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	3 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
MUNICIPIO DE CHÍA	SAMC 011-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.	\$ 115.214,645	72102100 – Control de plagas 85111700 – Manejo y control de vectores de enfermedad	AMBICOL SERVICES S.A.S. UT FUMIGACIÓN TANQUES 2023 GSA-NTS FUMISEX S.A.S.	AMBICOL SERVICES S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
MUNICIPIO DE CHÍA	SAMC 019-2022	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	\$ 110.000,000	72102100 – Control de	CONTINENTAL DE FUMIGACION	AMBICOL SERVICES S.A.S.	BOGOTÁ D.C.	1 MES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN							
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE					CÓDIGO	GEC-FT-22-V3	
	Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro					PÁGINA	8 de 25	
	(INSECTOS Y ROEDORES) ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA	plagas	ES S.A.S. AMBICOL SERVICES S.A.S. FUMISEX S.A.S.					CUANTÍA

A partir de la revisión de los procesos contractuales adelantados por el municipio de Chía en vigencias anteriores, se identifican antecedentes relevantes en la contratación de servicios de control de plagas en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), Edificios Públicos y Espacios Públicos.

En particular, se observan al menos cuatro (4) procesos recientes con objetos, enfoques y modalidades de selecciones similares. Lo anterior, toda vez que todos los procesos identificados están dirigidos hacia las mismas zonas del municipio, con enfoques similares ajustadas a las necesidades respectivas en cada una de las vigencias, con cuantías y actividades similares.

Este análisis permite evidenciar que la Entidad ha encontrado un mecanismo que cumple con los criterios técnicos y especializados que son requeridos para la ejecución del objeto contractual, el cual ha sido seguido y mejorado con el transcurrir de las vigencias, con el fin de mejorar la capacidad de acción de la administración central y alcanzar el fin superior que es la prevención de eventos de interés en Salud Pública relacionados con zoonosis.

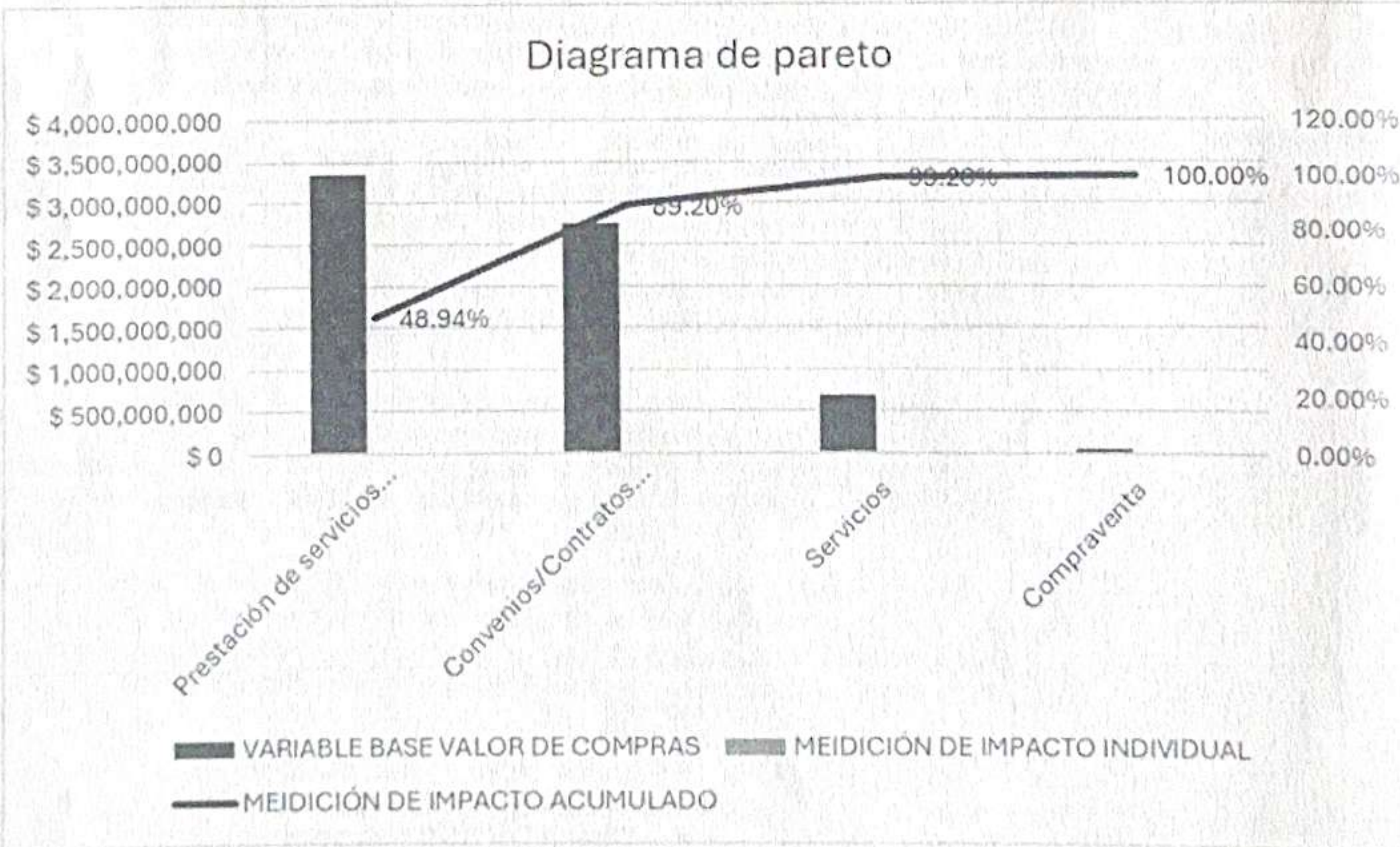
2.3. ANÁLISIS DEL GASTO.

Esta herramienta permite visualizar las variables que se identificaron en el cubo del gasto y medir el impacto de alguna variable frente a otra.

Con el propósito de analizar la incidencia de las diferentes categorías de gasto frente al valor total de las adquisiciones, la Entidad, tomando como insumo el Plan Anual de Adquisiciones, elaboró un diagrama de Pareto, estableciendo como variable base el valor de las compras y relacionándolo con las categorías correspondientes.

Para ello, se realizó la organización de la información en orden descendente de mayor a menor, según el valor de las adquisiciones por categoría y posteriormente se calculó el porcentaje de participación de cada una de las ellas frente al total del gasto. Este ejercicio permitió identificar la concentración del gasto y determinar aquellas categorías que representan el mayor impacto dentro de las adquisiciones de la Entidad, como se presenta a continuación:

VARIABLE DE ANÁLISIS	VARIABLE BASE	MEIDICIÓN DE IMPACTO	
CATEGORÍA	VALOR DE COMPRAS	INDIVIDUAL	ACUMULADO
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 3,357,964,000	48.94%	48.94%
Convenios/Contratos Interadministrativos	\$ 2,762,946,732	40.26%	89.20%
Servicios	\$ 690,319,500	10.06%	99.26%
Compraventas	\$ 50,770,000	0.74%	100.00%



A partir del análisis del comportamiento del gasto por categorías, se identifica que la mayor concentración de recursos se encuentra en la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la cual representa el cuarenta y ocho coma noventa y cuatro por ciento (48,94%) del total, seguida de los convenios y contratos interadministrativos con un cuarenta coma veintiséis por ciento (40,26%), acumulando entre ambas el ochenta y nueve coma veinte por ciento (89,20%) del gasto total de la Entidad.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO	GEC-FT-22-V3
		PÁGINA	9 de 25

En ese contexto, la categoría correspondiente servicios, en la cual se enmarca el presente proceso, representa aproximadamente el diez coma cero seis porcientos (10,06%) del total del gasto, ubicándose dentro del grupo de categorías con menor participación presupuestal individual.

No obstante, si bien su peso relativo en términos de valor es inferior frente a otras categorías, su importancia no radica únicamente en el volumen de recursos, sino en su alto impacto estratégico y social, dado que incide directamente en prevención de eventos de interés en Salud Pública relacionados con zoonosis.

Adicionalmente, al analizar el comportamiento acumulado del gasto, se observa que esta categoría se encuentra dentro del noventa y nueve coma veintiséis porcientos (99,26%) del total, lo cual indica que, aun cuando no es la principal en términos presupuestales, sí forma parte del conjunto de categorías relevantes dentro de la estructura de gasto de la Entidad. Lo cual, además, se combina con la importancia que tiene su ejecución por el impacto social que permite generar: prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio.

2.4. PERFIL DE LA CATEGORÍA.

El desarrollo del perfil de la categoría permite:

1. Identificar la importancia de la categoría y de las subcategorías con relación al gasto, a las áreas donde se compran y las cantidades donde se adquieren.
2. Determinar el alcance de las compras y generar iniciativas de agregación de demanda o de desagregación.
3. Identificar proveedores críticos.
4. Identificar necesidades de información adicional para la toma de decisiones.
5. Identificar oportunidades preliminares de generación de valor por dinero y optimización del proceso de compra.

Para el perfil de categoría se requiere responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué se compra? – La Entidad pretende contratar la prestación de servicios de control de plagas dirigidos a los diferentes espacios y edificios públicos, así como a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio. Esta contratación reviste de gran relevancia, toda vez que se constituye como una estrategia encaminada a prevenir las enfermedades zoonóticas, evitando, de esa manera, eventos de interés en salud pública.
- ¿Quién compra? – El presente proceso de contratación es adelantado por el municipio de Chía, a través de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud, en el marco de sus competencias misionales de prevenir la zoonosis en el territorio municipal.
- ¿Dónde se compra? – El proceso de selección se llevará a cabo a través de la plataforma transaccional SECOP II, garantizando la publicidad, transparencia y pluralidad de oferentes, permitiendo la participación de todos aquellos proveedores que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos de la Entidad.
- ¿Cuánto se compra? – La contratación proyectada está orientada a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), edificios y espacios públicos del municipio, las cuales deberán ser cubiertas de manera inteligente y estructurada, mediante las diferentes técnicas de control de plagas determinadas en la ficha técnica del proceso, para que, con el presupuesto oficial, con el fin de que puedan ejecutarse las actividades de control de plagas en cada uno de los espacios determinados en la visita diagnóstico que debe realizar el contratista.
- ¿Cuándo se compra? – La necesidad se proyecta atender a partir del mes de mayo de la presente vigencia, con el fin de contar con el tiempo suficiente para ejecutar las diferentes actividades proyectadas, así como las respectivas visitas posteriores y los tratamientos que se determinen con base en ellas.

Posibles restricciones:

La prestación del servicio objeto del presente proceso de selección se encuentra sujeta a condiciones operativas específicas derivadas de las respectivas restricciones que existen para la realización de cada una de las actividades de control de plagas determinadas en la Ficha Técnica del proceso. Entre estas, la Dependencia ha identificado que para ejecutar las actividades en las Instituciones Educativas Oficiales se deberá solicitar autorización al respectivo Rector de cada Institución, así como realizar la debida comunicación a la Secretaría de Educación, para su conocimiento y fines pertinentes.

Del mismo modo, se encuentra que en aquellos lugares donde funcionen las Dependencias de la administración central, se deberán agendar las intervenciones en horas de la tarde-noche o durante los fines de semana, con el fin de evitar la interrupción del servicio público que es dado por la administración, así como la prevención de los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo que puedan derivarse por la utilización de plaguicidas al interior de los espacios.

Adicionalmente, se evidencian que existen restricciones en materia de ruido reglamentadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por medio de la Resolución No. 627 de 2006. Por ende, la realización de las actividades de socialización e información a la comunidad por medio de perifoneo y uso de megáfonos portátiles deberán realizarse de conformidad con los lineamientos allí establecidos, y en el horario diurno del que habla el acto administrativo.

De igual forma, es necesario que el futuro contratista cuente con concepto sanitario favorable expedido por la Secretaría de Salud del Departamento o del Distrito de Bogotá, toda vez que ello permite verificar que su operación está adecuada y conforme a la normatividad sanitaria vigente.

Finalmente, dada la naturaleza del servicio, se requiere que las actividades se desarrollen de manera presencial en el territorio del municipio de Chía, en las sedes de las Instituciones Educativas Oficiales, en los Edificios Públicos y lugares donde funcionan las Dependencias de la administración central, así como en los Espacios Públicos, lo cual implica que los proveedores deban contar con la capacidad logística y operativa para garantizar la cobertura y ejecución en campo.

Las condiciones descritas constituyen factores determinantes en la estructuración del proceso de contratación, en tanto inciden en la planeación operativa, la disponibilidad del personal requerido y la capacidad de respuesta de los posibles oferentes.



2.5. PATRONES DEL GASTO.

Partiendo del entendimiento del comportamiento histórico de manera detallada, con el fin de poder identificar tendencias, ciclos, datos atípicos, entre otros. Esto permite identificar que variables y comportamiento se pueden incorporar en la proyección futura y cuáles no.

De acuerdo con esto los patrones pueden ser.

- Variación al azar: Debido a que hay influencias que hacen que la demanda sea al azar, el modelo de predicción
- debe incluir este azar entre máximos y mínimos.
- Tendencia: Clara tendencia en incremento o decremento.
- Estacional: Variación que sucede y se repite con cada periodo de tiempo.

A partir del análisis del comportamiento histórico del gasto asociado a la categoría, se identifican patrones relevantes que permiten comprender la dinámica de la demanda y su proyección en el tiempo.

En este sentido, no se evidencia una variación significativa de tipo aleatorio que afecte estructuralmente la demanda, toda vez que las fluctuaciones observadas responden principalmente a ajustes operativos o variaciones menores en la cobertura del servicio.

Por el contrario, se identifica una tendencia clara de continuidad, asociada al compromiso institucional de prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas en el municipio mediante el control de plagas, lo cual ha derivado en la contratación recurrente de este tipo de servicios en distintas vigencias.

Así mismo, la necesidad presenta un comportamiento estacional, en la medida en que se repite anualmente durante cada vigencia fiscal, en concordancia con las condiciones ambientales que se presentan en el municipio, las cuales generan la recurrencia de la presencia de plagas en las diferentes zonas del territorio, siendo determinante la ejecución constante del control de plagas.

En relación con las necesidades futuras, se establece que la continuidad de la contratación no obedece a la generación de requerimientos adicionales derivados del servicio prestado, sino a la dinámica de la presencia de plagas en el territorio, la cual se debe a los criterios ambientes previamente mencionados. Por tanto, la demanda se mantiene en el tiempo.

Finalmente, se observa que la Entidad ha adoptado un enfoque de agregación de la demanda, consolidando la totalidad de la necesidad en un solo proceso contractual por vigencia, con una duración aproximada de ocho (8) meses, lo cual permite una atención integral del servicio durante el año 2026.

2.6. INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE VALOR.

Las iniciativas identificadas para la generación, de conformidad con lo indicado por Colombia Compra Eficiente respecto del "valor por dinero", usualmente no afectan al gasto total de una categoría, sino a una parte del gasto, la cual es conocida como "gasto impactado". Del mismo modo, este gasto puede ser visto desde la remoción total de los conceptos que no se ven afectados por las iniciativas. Existen múltiples iniciativas de ahorro las cuales tienen mayor o menor impacto dependiendo del contexto de la categoría/bien/servicio. A continuación, se presentan algunas iniciativas generales, teniendo en cuenta su nivel de agresividad y generación de ahorro.

Con base en el análisis de la categoría y tomando como referencia enfoques de optimización del gasto, se lograron identificar iniciativas de generación de valor clasificadas según su nivel de impacto y viabilidad de implementación, desde medidas conservadoras hasta acciones de carácter más estructural.

2.6.1. MEDIDAS CONSERVADORAS.

Este tipo de iniciativas son de adopción inmediata por parte del mercado especializado y generar un impacto a corto plazo en la contención de costos y la mitigación de riesgos operativos para la Entidad:

2.6.1.1. Capacidad instalada: Su viabilidad de implementación es directa y optimiza el presupuesto oficial al evitar la recompra innecesaria de insumos. Consiste en la inclusión de visitas de inspección y mantenimiento a las estaciones de cebado que ya se encuentran instaladas en diferentes edificios públicos, prolongando la vida útil de la infraestructura física del municipio.

2.6.1.2. Contención de riesgos: Se implementan barreras físicas y químicas de alta viabilidad técnica para proteger a la población y a las especies no objetivo. Esto se evidencia en la exigencia de cajas de cebadera con entradas selectivas, la aplicación de cebos con agentes amargantes disuasivos y la estricta señalización preventiva bajo el Sistema Globalmente Armonizado.

2.6.2. ACCIONES ESTRUCTURALES.

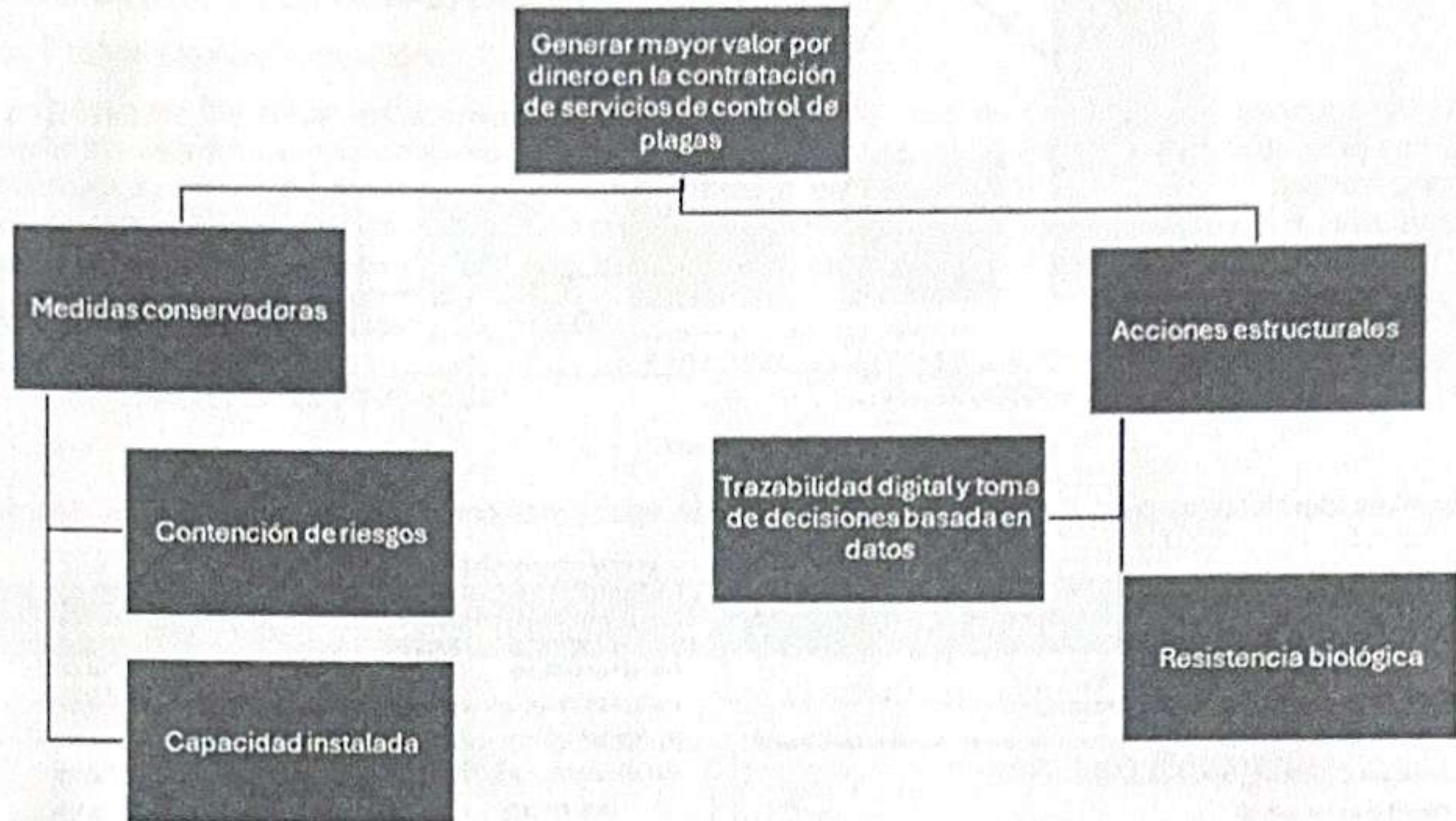
Estas iniciativas requieren mayor articulación técnica durante la ejecución del objeto contractual, pero aseguran la sostenibilidad del servicio a largo plazo, transformando el contrato de un modelo puramente reactivo a uno de gestión y control preventivo.

2.6.2.1. Resistencia biológica: Modifica estructuralmente la calidad del servicio al establecer un manejo científico del riesgo biológico. La exigencia de utilizar y rotar, como mínimo, dos (2) grupos de principios activos en las labores de desinsectación garantiza que las plagas no desarrollen inmunidad, protegiendo la inversión al asegurar la eficacia continua de las intervenciones que se realicen.

2.6.2.2. Trazabilidad digital y toma de decisiones basada en datos: Genera que la supervisión del contrato y la futura estructuración de procesos similares se realice de una manera inteligente. La obligación de presentar reportes digitales de cobertura y reportes de eficacia por cada ciclo de intervención le permite a la Entidad medir resultados reales y optimizar el gasto, focalizando los esfuerzos sanitarios futuros en las áreas que la evidencia demuestre como críticas.

Por otra parte, en el nivel más alto de intervención, se encuentran medidas como la reducción del alcance o cantidad del servicio. No obstante, estas no se consideran viables en el presente proceso, dado que podrían afectar directamente el cumplimiento de los objetivos misionales y el impacto real esperado de la contratación.

2.7. ÁRBOL DE HIPÓTESIS.

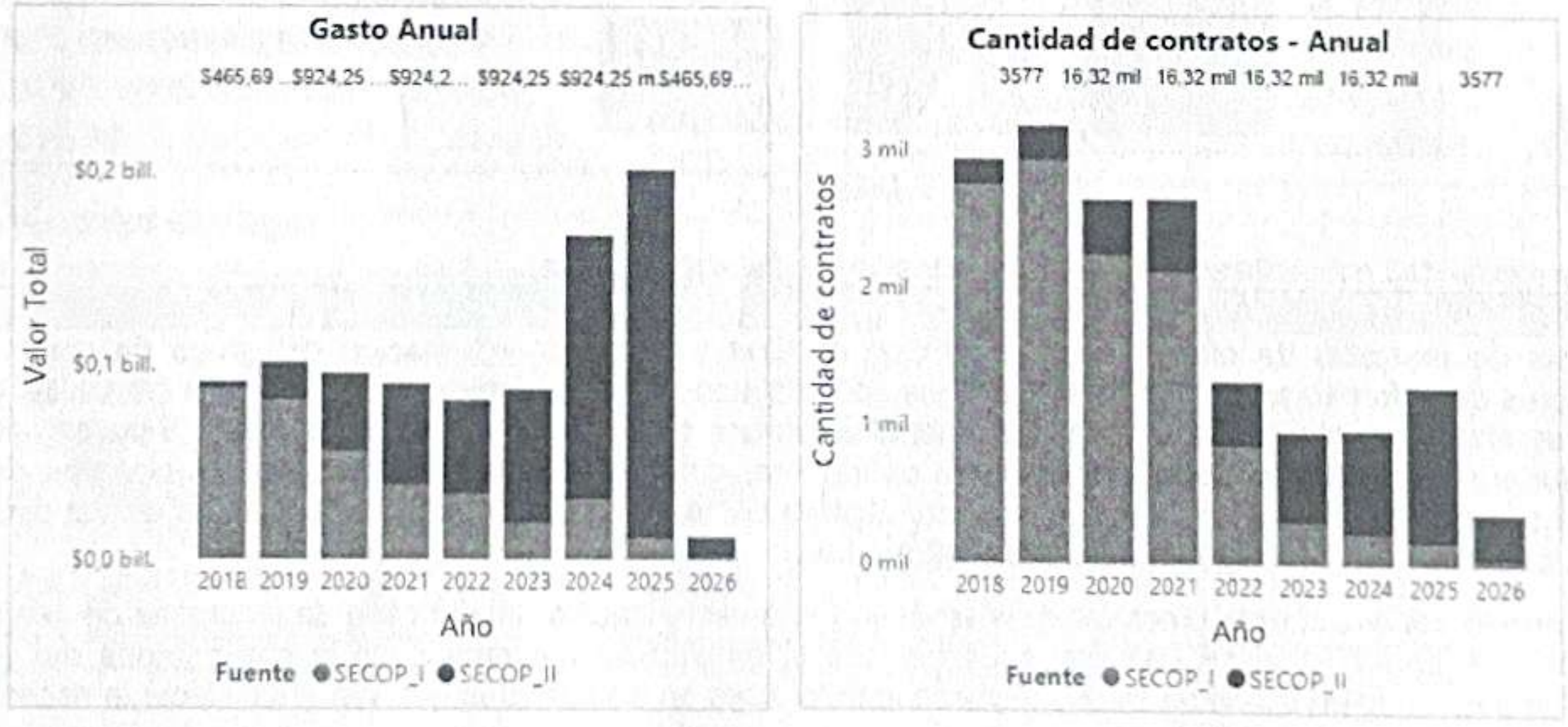


La estructuración de un modelo de control que articula el aprovechamiento de la capacidad instalada, los protocolos de seguridad sanitaria y la trazabilidad digital, constituye una alternativa viable para optimizar los costos operativos y mejorar la eficiencia en la ejecución del contrato. Estas medidas permiten maximizar la vida útil de las estaciones de cebado dispuestas en vigencias anteriores, focalizar de manera objetiva las intervenciones mediante reportes de eficacia y reducir el porcentaje de riesgos asociados a intoxicaciones accidentales en las diferentes zonas del municipio.

De igual manera, la integración de enfoques preventivos, tales como la rotación de principios activos, permite ampliar el impacto sobre las condiciones ambientales que son necesarias modificar para evitar que se genere nuevamente infestación. No obstante, dado que la naturaleza del objeto contractual exige un componente de intervención directa, química y física para la erradicación de los vectores, la aplicación de estos enfoques pedagógicos y tecnológicos debe entenderse como un elemento complementario y no sustitutivo del control de plagas. En ese sentido, su implementación armónica contribuye a la generación de valor por dinero, al fortalecer los resultados esperados del servicio integral con un impacto controlado en los costos.

2.8. APLICATIVOS DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Esta herramienta de visualización es un insumo para la realización de estudios de demanda, ayuda a la Entidad a identificar información sobre sus gastos previos en diversas dimensiones como las plataformas SECOP I, II y Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). Es dinámica, presenta con facilidad en la visualización de datos abiertos, permite filtros de búsquedas para análisis más robustos y promueve la transparencia. La información encontrada en la herramienta puede ser de gran ayuda en la construcción de las principales categorías descritas previamente que componen el estudio de la demanda.



Del uso de la herramienta de Colombia Compra Eficiente es posible evidenciar que los recursos dispuestos por las Entidades del país para este tipo de servicios han ido incrementando a lo largo de los últimos años.



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE

Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos
y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro

CÓDIGO

GEC-FT-22-V3

PÁGINA

13 de 25

pretende analizar el perfil del mercado, segmentación del mercado, hacer análisis de las 5 fuerzas de Porter e información considerada relevante en otros procesos similares. Finalmente sintetizar es decir desarrollar una visión general del mercado, identificar patrones de crecimiento de la industria, identificar tendencias y posición de poder de los proveedores.

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA.

¿Quiénes son los actuales competidores?

Con el propósito de identificar los actuales competidores en el mercado de prestación de servicios de control de plagas como los requeridos en el presente proceso, la Entidad hizo uso de las herramientas dispuestas por Colombia Compra Eficiente, con el fin de consultar las empresas que participan en el mercado de compras públicas, de acuerdo con los códigos de las categorías previamente identificadas. Como resultado de este análisis, se identificaron los principales actores del mercado, los cuales se presentan a continuación:

Dispositivos para el control de plagas - 10191700

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ ABEL LOZANO ORJUELA
☐ AC INGENIERIA PUTUMAYO SAS
☐ ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL PROYECTO...
☐ AGRICOLA AUTOMOTRIZ DEL NORTE
☐ AMBICOL SERVICES SAS
☐ ANDRES ALBERTO AYALA ORTIZ

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ AMBICOL SERVICES SAS
☐ ANDRES ALBERTO AYALA ORTIZ
☐ ARIAS ARIAS BIOINSUMOS
☐ ARKAL FUMIGACION Y DESINFECCION
☐ ARKAL SAS
☐ AS EN FUMIGACIONES SAS

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ ASOCIACION DE GANADEROS POR TIBACUY
☐ BIOINSTRUMENTAL SAS
☐ BLUEPLANET COLOMBIA SAS
☐ CARLOS ALFREDO CASADIEGOS NAVARRO
☐ CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ CERCAGRO DEL LLANO SAS
☐ CLARA INES OSORIO GUTIERREZ
☐ COLSAM INGENIERIA SAS
☐ COMERCIALIZADORA VITALAGRO SAS
☐ CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA V...

Protección de cultivos – 701416

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ MASTER CLEAN ES SAS
☐ ABC FUMISERVICIOS FUMIGACION Y EXTINTORES S...
☐ ABEL LOZANO OREJUELA
☐ ABEL LOZANO ORJUELA
☐ AC FUMIGACIONES BOGOTA SAS
☐ AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALI...

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALI...
☐ AG CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS
☐ AGRILAB LABORATORIOS SAS
☐ AGRO TECH SAS BIC
☐ AGROEXITO SUGAMUXI SAS
☐ AGROFERT BUSINESS GROUP SAS

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS
☐ AGROPRODUCTORA LM
☐ AIDE GOYENECHÉ FERNANDEZ
☐ AKTIVA SOLUTIONS COLOMBIA SAS
☐ ALBEIRO DE JESUS SALAZAR SALAZAR

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ ALBERT OLIVER ALEGRIA
☐ ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE YACOPI
☐ ALCALDÍA MUNICIPAL DE COCORNÁ
☐ ALCALDÍA MUNICIPAL DE JERUSALEN
☐ ALCALDIA MUNICIPIO DE NOCAIMA

721021 – Control de plagas.

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ FUMAGRO LTDA
☐ Masters Control SAS
☐ AA FUMIDECOL FUMIGACIONES DE COLOMBIA SAS
☐ ABATIR PLAGAS SPD DE COLOMBIA
☐ ABC FUMISERVICIOS FUMIGACION Y EXTINTORES S...
☐ ABEL LOZANO ORJUELA

Nombre de Proveedor
Buscar
☐ ABEL LOZANO ORJUELA
☐ ABG REPRESENTACIONES AMBIENTALES SAS
☐ AC FUMIGACIONES BOGOTA SAS
☐ AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS
☐ ACOGE SERVICIOS INTEGRALES SAS
☐ ACTO FUMIGADORES

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO GEC-FT-22-V3	PÁGINA 14 de 25

Nombre de Proveedor

☐ ACUA
 ☐ ADELA PATRICIA MEDINA GAMEZ
 ☐ AGRICOLA AUTOMOTRIZ DEL NORTE SAS
 ☐ AGRO FUMIGACIONES INDUSTRIAL SAS
 ☐ AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS

Nombre de Proveedor

☐ AGROVIC LTDA
 ☐ AGROVIC SAS
 ☐ AGUAS DE CHITARAQUE SA ESP
 ☐ AIS ASESORIAS SAS
 ☐ ALBERTO ARON

Inspección – 78141600

Nombre de Proveedor

☐ Masters Control SAS
 ☐ 1000638529
 ☐ ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S...
 ☐ AG CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS
 ☐ AGROFUMIGACION INDUSTRIAL SAS
 ☐ AJUSTEV SAS

Nombre de Proveedor

☐ AJUSTEV SAS
 ☐ ALBORAUTOS SAS
 ☐ ALCOMAX SAS
 ☐ Alejandro Calle
 ☐ ALPHER FABIAN BOCANEGRA BOHORUQUEZ
 ☐ ALVARO ALEXANDER FUENTES VASQUEZ

Nombre de Proveedor

☐ ALVARO GONZALEZ VARON
 ☐ ALVARO WILLBERFORD DIAZ ROBINSON
 ☐ AMBICOL SERVICES SAS
 ☐ ANA MARIA TORO IDARRAGA
 ☐ ANDREA MILENA BARRERA SEPULVEDA

Nombre de Proveedor

☐ ANDREA VASQUEZ CABREJO
 ☐ ANDRES FELIPE GRAJALES GOMEZ
 ☐ ANDRES MAURICIO VERGARA CRUZ
 ☐ ANDRES PAUL ALVAREZ BASTIDAS
 ☐ ANDRESVALENCIA1298GMAILCOM

Manejo y control de vectores de enfermedad – 85111700

Nombre de Proveedor

☐ Seleccionar todo
 ☐ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD ...
 ☐ ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES
 ☐ HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
 ☐ ABDENARIS ELENA CORREA MOZO

Nombre de Proveedor

☐ ABDUL YUSETT VARGAS DIAZ
 ☐ ABEL BENJAMIN HERRERA QUINTERO
 ☐ ACASTORE
 ☐ ADECCO SERVICIOS COLOMBIA SA
 ☐ ADELA YESENIA PADILLA PINTO
 ☐ ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES ...

Nombre de Proveedor

☐ ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES ...
 ☐ ADOLFO DAVILA ROJAS
 ☐ ADOLFO JOSE FRANCO LOPEZ
 ☐ ADOLFO VASQUEZ TRUJILLO
 ☐ ADRIAN NICOLAY VICTORIA ALVAREZ
 ☐ ADRIAN RICARDO CORTES CORTES

Nombre de Proveedor

☐ ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES ...
 ☐ ADRIAN ROJAS BOLANOS
 ☐ ADRIANA CAMILA MONTERO SANTANA
 ☐ ADRIANA CECILIA CARDENAS GOMEZ
 ☐ ADRIANA CECILIA MENESES
 ☐ ADRIANA EDITH MORENO CAMACHO

¿Potenciales proveedores?

Se consideran potenciales proveedores aquellos identificados a partir de los códigos de clasificación asociados al proceso, así como las personas naturales o jurídicas que han prestado servicios similares en vigencias anteriores al municipio de Chía y a otras entidades territoriales de la región de Sabana Centro. Este grupo de proveedores refleja la oferta disponible en el mercado y permite evidenciar la existencia de actores con experiencia y capacidad para la ejecución del objeto contractual.

¿Quiénes podrían satisfacer nuestras necesidades?

Las necesidades identificadas pueden ser atendidas por personas naturales o jurídicas, de carácter público o privado, que cuenten con experiencia en la prestación de servicios de control de plagas. En ese sentido, se identifican como potenciales oferentes empresas especializadas en servicios de control de plagas, organizaciones con enfoques de limpieza y desinfección, así como personas naturales que acrediten la capacidad técnica, operativa y metodológica requerida.

¿Cómo se reparten la totalidad del valor del mercado?

El mercado de prestación de servicios de control de plagas se caracteriza por una estructura heterogénea, en la cual participan distintos tipos de proveedores con niveles variables de especialización, capacidad técnica y cobertura operativa.

En ese sentido, no se evidencia una concentración dominante en un único tipo de actos, sino una distribución del

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro	CÓDIGO	GEC-FT-22-V3
		PÁGINA	15 de 25
mercado entre: - Empresas especializadas en servicios de control de plagas y desinfección, que concentran una parte importante del mercado en procesos competitivos, destacándose la experiencia en Instituciones Educativas Oficiales. - Personas naturales, cuya participación se presenta en procesos de mínima cuantía o con alcances más específicos. - Entidades Públicas con experiencia en materia de control de vectores de enfermedad y de protección de cultivos. A partir del análisis de procesos similares, se observa que la adjudicación de contratos tiende a distribuirse entre estos actores, sin evidencia de monopolio, lo cual permite inferir la existencia de condiciones de competencia moderada a alta. No obstante, la naturaleza especializada del servicio genera ciertas barreras de entrada, limitando la participación a proveedores con experiencia específica en el sector educativo. ¿Existen precedentes de colusión? A partir de la revisión de la información disponible, no se identifican antecedentes específicos o decisiones en firme que evidencien la existencia de prácticas de colusión directamente asociadas al mercado de prestación de servicios de control de plagas. No obstante, dado que se trata de un mercado de servicios especializados en el que participan proveedores con experiencia recurrente en procesos de contratación pública, existe un riesgo potencial inherente a la dinámica del mercado, especialmente en escenarios con baja pluralidad de oferentes o alta concentración de experiencia técnica. ¿Qué tendencias están emergiendo en el mercado? A partir del análisis de procesos contractuales a nivel territorial y del comportamiento de la demanda en la categoría, se identifican las siguientes tendencias en el mercado de prestación de servicios de control de plagas: En primer lugar, se evidencia una tendencia hacia la integralidad del servicio, en la medida que las Entidades territoriales han evolucionado desde esquemas de contratación aislados hacia modelos que integran múltiples componentes, tales como el control de plagas (roedores, palomas, comején, insectos rastreros y aéreos), la limpieza y desinfección de tanques, la priorización y caracterización de las zonas por intervenir. Incluso, se evidenció un contrato que agregó la demanda de actividades de jardinería, paisajismo, mantenimiento de la red de gases y trampas de gases, junto con los servicios previamente mencionados. En segunda instancia, se pudo constatar que el mecanismo de selección del contratista está directamente relacionado con la cuantía y el espacio total a intervenir, sin que ello obste para concluir que se deja a un lado lo técnico, dado que es un servicio que requiere de una experticia amplia y especializada en manejo de plaguicidas, alturas, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con la normatividad vigente. Por otra parte, se observa una demanda recurrente de los servicios, lo que genera ciclos de contratación anuales por parte de las Entidades Territoriales. Finalmente, se observa una amplia diversidad de proveedores, con participación de empresas especializadas, personas naturales y Entidades Públicas, lo que configura un mercado con condiciones de competencia moderadas y con un nivel de especialización técnica relevante. ¿Cómo podemos aprovechar dichas tendencias? A partir de las tendencias identificadas, la Entidad orienta la estructuración del proceso hacia la consolidación de un servicio integral que articule los diferentes componentes requeridos, permitiendo mayor eficiencia operativa y coherencia en la ejecución. Así mismo, se prioriza la calidad técnica mediante la definición de criterios de evaluación enfocados en la experiencia y metodología de los oferentes, en línea con la evolución del mercado. Finalmente, la estacionalidad de la demanda permite una adecuada planeación del proceso, mientras que la diversidad de proveedores favorece la competencia, lo que contribuye a obtener mejores condiciones en términos de calidad y costo. La identificación de proveedores no constituye direccionamiento del proceso y tiene fines exclusivamente analíticos.			
3.2. PERFIL DEL MERCADO Y EXPERIENCIA. Desarrollar el perfil del mercado permite comprender el entorno competitivo y las tendencias que en él se presentan, desde la visión del entorno regulatorio, indicadores de tamaño y crecimiento, principales competidores, entre otros. Para la recolección de información del mercado se pueden consultar páginas web de industrias, sectores específicos, gubernamentales, de compañías, boletines del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, bases de datos empresas, datos abiertos del Gobierno, SECOP I y II, Banco de la República, etc.			
PANORAMA MACROECONÓMICO. El panorama económico de Colombia para 2026 se caracteriza por un crecimiento moderado acompañado de retos macroeconómicos importantes. Tras un periodo de desaceleración en años recientes, la economía Muestra señales de recuperación impulsadas principalmente por el consumo interno y una gradual estabilización de variables como la inflación y las tasas de interés. No obstante, el ritmo de crecimiento sigue siendo inferior al potencial histórico del país, lo que refleja limitaciones estructurales en materia de inversión y productividad. En este contexto, la inflación continúa siendo un factor relevante en la dinámica económica, aunque con una tendencia a la baja frente a los niveles registrados en años anteriores. Esta situación ha llevado a que la política monetaria mantenga una postura prudente, con tasas de interés aun relativamente elevadas, lo que incide en el			

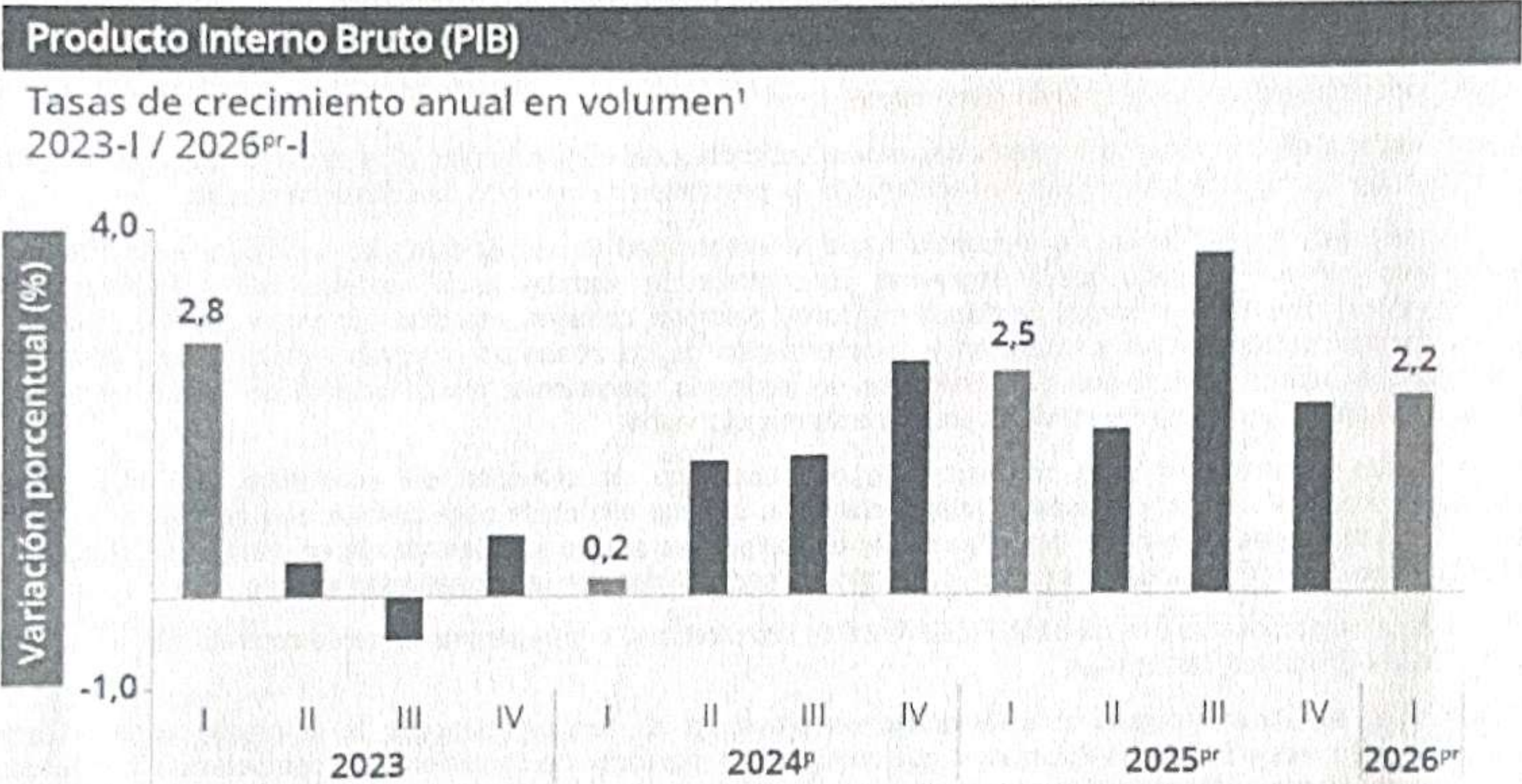
costo del crédito y en las decisiones de consumo e inversión.

Por otra parte, las finanzas públicas siguen enfrentando presiones asociadas al déficit fiscal y al nivel de endeudamiento, lo que plantea desafíos para la sostenibilidad fiscal y la implementación de políticas de estímulo económico. A esto se suman factores externos como la volatilidad en los precios de los commodities y el comportamiento de la tasa de cambio, variables que influyen directamente en los ingresos fiscales y en el desempeño del sector externo.

En conjunto, el panorama económico del país para 2026 evidencia un escenario de recuperación gradual, pero con desafíos estructurales relacionados con la inversión, la estabilidad fiscal, el comportamiento de los precios y la dinámica del mercado laboral. Estos elementos serán determinantes para la evolución de la economía colombiana en el corto y mediano plazo, y constituyen los principales ejes de análisis que se desarrollarán a continuación.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PRIMER TRIMESTRE DE 2026

De acuerdo con el boletín del Producto Interno Bruto del primer trimestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento de 2,2% frente al mismo periodo de 2025, mientras que el crecimiento total del año fue de 2,6%. Este resultado refleja una dinámica económica moderada, con avances principalmente en actividades de servicios y comercio, aunque con señales de debilidad en la inversión. Dentro de las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del valor agregado se destacan los servicios asociados al sector público, particularmente administración pública, educación y salud, así como algunas actividades de comercio y servicios, lo que confirma el papel predominante del sector terciario en la dinámica reciente de la economía colombiana.



De acuerdo con el boletín del PIB publicado por el DANE para el primer trimestre del año 2026, el sector salud presentó un comportamiento positivo dentro del grupo de actividades de servicios asociados a la administración pública.

En términos anuales, el valor agregado del sector salud registró un crecimiento 3,6%, evidenciando una dinámica favorable y aportando crecimiento del agregado de servicios públicos junto con educación y administración pública y defensa.

No obstante, al analizar el comportamiento específico del cuarto trimestre frente al mismo periodo del año anterior, el crecimiento del sector salud moderado, pero constante, ubicándose en 1,3%, lo que indica una aceleración relativa dentro del mismo grupo de actividades.

Por otra parte, en la comparación frente al trimestre inmediatamente anterior (serie ajustada), el sector salud presentó una variación de 1,3%, lo que sugiere un comportamiento de crecimiento o ajustes propios de la dinámica del sector.

INFLACIÓN – MAYO 2026

De acuerdo con el boletín del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE en marzo de 2026, la variación mensual del IPC fue de 0,78%, mientras que la variación año corrido se ubicó en 3,87% y la variación anual en 5,68%. Este resultado refleja una inflación que, aunque muestra cierta moderación frente a meses anterior, continúa por encima de la meta de largo plazo establecida por el Banco de la República. El comportamiento del índice evidencia que las presiones inflacionarias persisten en varios componentes del gasto de los hogares, lo que mantiene el costo de vida en niveles relativamente elevados en el inicio del año.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Así mismo, en el boletín técnico publicado por el DANE, se indicó que el sector salud presentó una variación del 1,71%, lo cual contribuye 0,01% a la variación mensual general presentada. Este dato se repite con exactitud respecto del mismo periodo en el año anterior.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

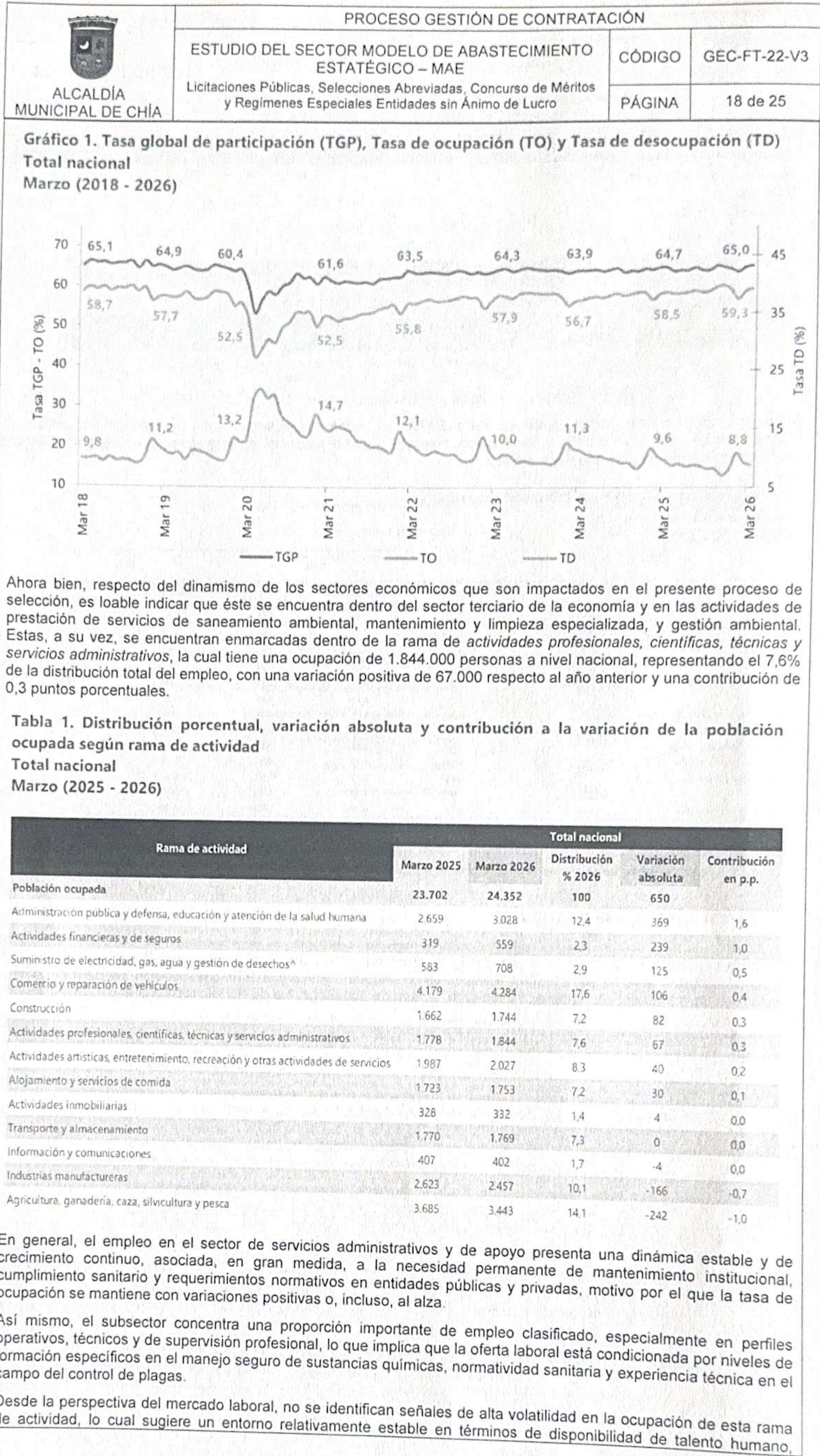
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,61	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,76	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

MERCADO LABORAL – MARZO DE 2026

De acuerdo con el boletín técnico del mercado laboral publicado por el DANE, en marzo de 2026 la tasa de desocupación en Colombia se ubicó en 8,8%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). En ese mismo periodo, la tasa global de participación fue de 65%, siendo similar a la de marzo del año anterior. Finalmente, la tasa de ocupación fue de 59,3%, representando un crecimiento del 0,8%.



aunque con requerimientos regulatorios y certificaciones especializadas que pueden limitar la oferta de perfiles idóneos para la correcta ejecución del servicio.

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS – MARZO 2026

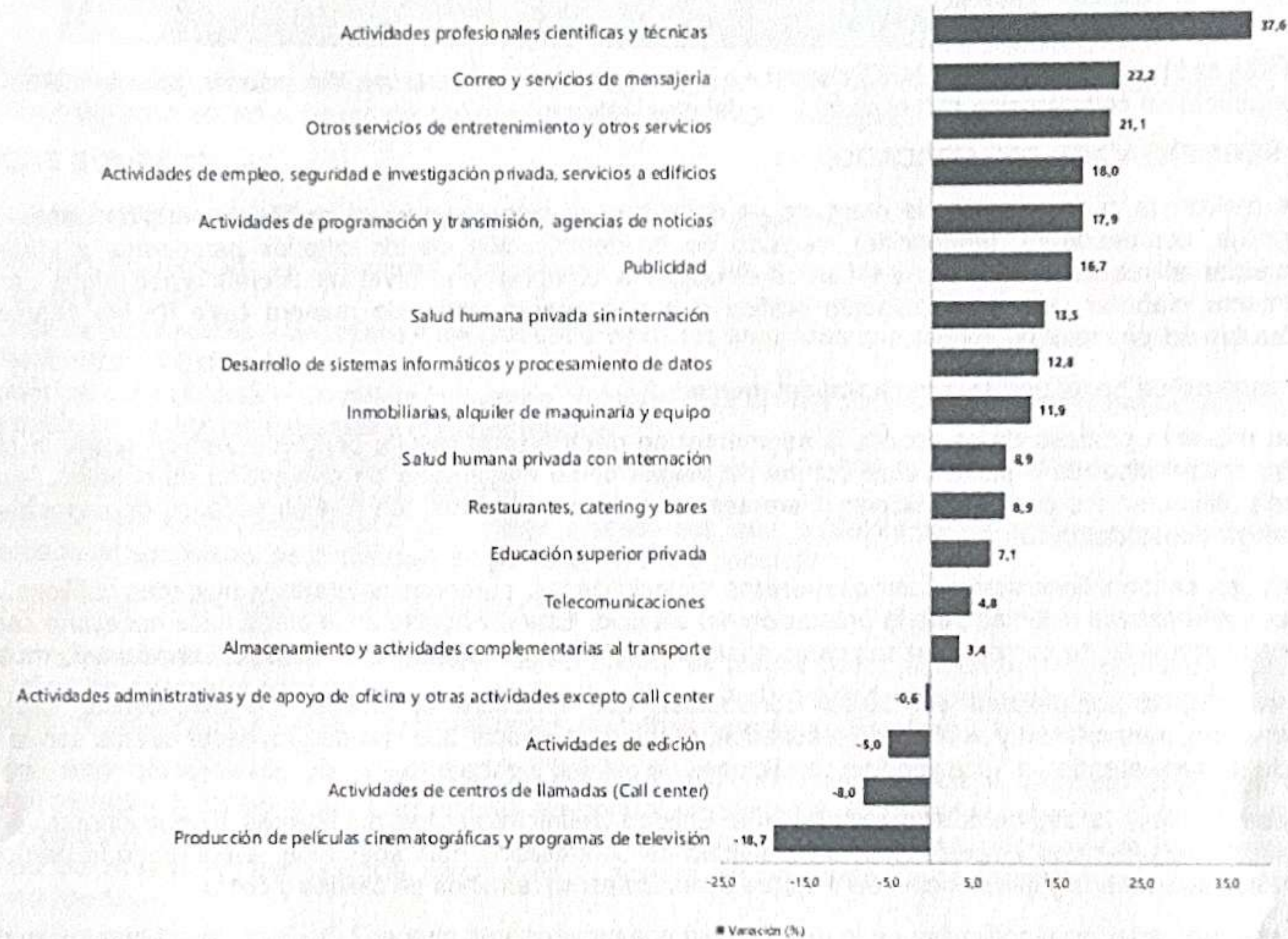
De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) publicada por el DANE, para el mes de enero se evidencia un comportamiento positivo en el sector servicios, reflejado en el crecimiento de los ingresos operacionales y, en algunos casos, del personal ocupado en varias de las actividades analizadas. Este desempeño confirma la importancia del sector servicios como uno de los principales dinamizadores de la economía nacional.

No obstante, se observan variaciones entre las diferentes actividades, con algunos subsectores presentando crecimientos más significativos que otros, lo cual responde a dinámicas propias de la demanda, la estacionalidad y las condiciones económicas generales. En términos generales, el sector mantiene una tendencia de estabilidad y crecimiento moderado, consolidándose como un componente clave del aparato productivo.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional

Marzo 2026^P / marzo 2025



En relación con la rama de *actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos*, es loable indicar que la EMS denota una variación anual positiva del 37.6% % en materia de ingresos nominales.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM

Frente a la importancia del precio del dólar para la adquisición de bienes y servicios en Colombia, es importante indicar que este influye directamente en el costo de los bienes y servicios en Colombia, especialmente en aquellos que requieren insumos importados. Un aumento en el valor del dólar eleva los costos de importación, lo que impacta a las empresas y consumidores. Esto es crucial en sectores que dependen de productos tecnológicos o repuestos que no se producen localmente, lo que genera una mayor variabilidad en los precios.

Por su parte, la tasa representativa del mercado (TRM) es clave para las transacciones internacionales, ya que establece el valor del peso colombiano frente al dólar. Esto proporciona un marco claro para la fijación de precios y pagos en moneda extranjera, ayudando a empresas y consumidores a tomar decisiones informadas y evitar riesgos por la volatilidad del tipo de cambio.

La Tasa Representativa del Mercado, según el Banco de la República indica cuántos pesos colombianos se necesitan para comprar un dólar estadounidense. Esta tasa se determina a partir de las transacciones de compra y venta de divisas que realizan los intermediarios financieros en el mercado cambiario colombiano, y se aplica el mismo día en que se efectúa la negociación.

En la actualidad, la Superintendencia Financiera de Colombia es la entidad encargada de calcular y certificar la TRM diariamente, basándose en las operaciones registradas en el día hábil anterior.

Gráfica del precio del dólar



Fuente: <https://www.dolar-colombia.com/grafica?fi=2025-05-06&ff=2026-05-05>

La TRM se redujo un 12,1% (494,87 pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero aumentó un 1,06% (38,4 pesos) en comparación con el mismo día del mes anterior.

3.3. SEGMENTACIÓN DEL MERCADO.

Para realizar la segmentación de mercado se debe inicialmente construir el perfil del mercado general (tamaño, geografía, competidores, tendencias), seguido de la identificación de los criterios pertinentes y variables para segmentar el mercado teniendo en cuenta el objeto a comprar y el nivel de diferenciación entre proveedores, finalmente elaborar una representación gráfica que den cuenta visual de manera clara de las segmentaciones realizadas del proceso de compra.

¿Cuándo aplica hacer una segmentación del mercado?

En el presente proceso de selección, la segmentación del mercado resulta pertinente debido a que la categoría a contratar corresponde a servicios de control de plagas como mecanismo de prevención de eventos de interés en salud pública, en los cuales participan diferentes tipos de proveedores con niveles variados de capacidad técnica, operativa y metodológica.

En efecto, se identifican actores como empresas especializadas, personas naturales y entidades públicas, las cuales ofrecen alternativas distintas para la prestación del servicio. Esta diversidad en la oferta hace necesario segmentar el mercado con el fin de comprender sus características y orientar adecuadamente la estructuración del proceso.

Así mismo, la complejidad del objeto contractual, que involucra actividades de diagnóstico, sensibilización, información, intervención y análisis de resultados, requiere identificar qué tipo de proveedor cuenta con la capacidad suficiente para atender la necesidad en condiciones de calidad y cobertura.

En ese sentido, la segmentación permite a la Entidad definir requisitos habilitantes proporcionales, promover la pluralidad de oferentes y seleccionar la modalidad de contratación más adecuada, asegurando la participación de proveedores idóneos y la obtención de mejores condiciones en términos de calidad y costo.

¿Existe una variación significativa en lo que los distintos proveedores ofrecen? O ¿Hay alguna dimensión del servicio que predomine por encima de otras?

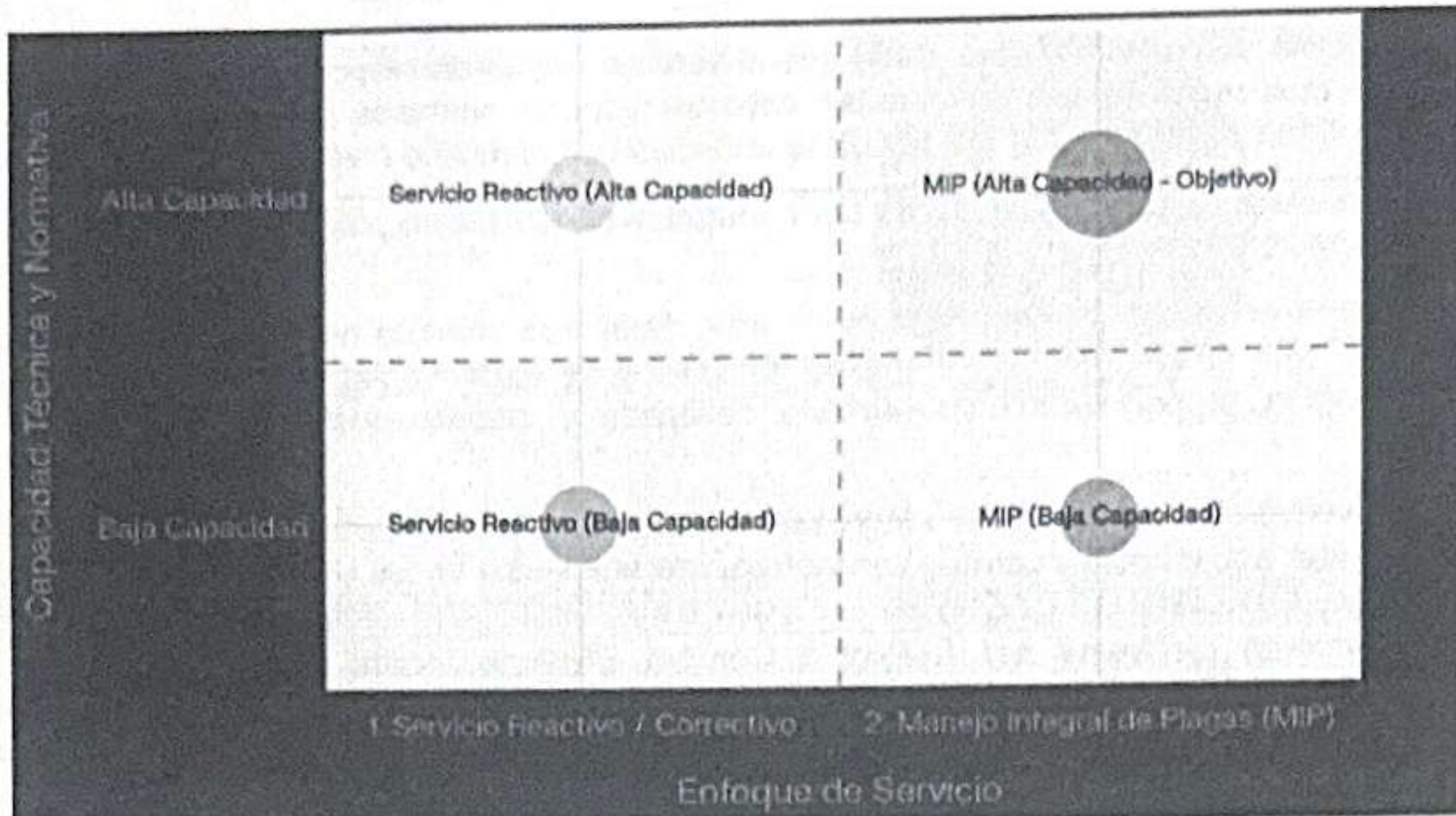
Sí existe una variación significativa en la oferta, la cual constituye un criterio determinante para la segmentación del mercado en este proceso. El análisis de la industria en Colombia evidencia que la prestación del servicio de control de plagas oscila entre dos modelos marcadamente distintos en términos de capacidad instalada, metodología y cumplimiento normativo.

Por un lado, se identifica un segmento de proveedores que ofrecen un servicio netamente reactivo o correctivo, limitado a la aplicación puntual de biocidas o aspersión química tras la aparición del vector. Este modelo presenta costos operativos menores, pero carece de infraestructura para el monitoreo continuo, el manejo seguro de residuos peligrosos o la emisión de documentación técnica.

Por otro lado, existe un segmento de proveedores especializados que estructuran su oferta bajo el modelo de Manejo Integrado de Plagas (MIP). La oferta de este segmento presenta variaciones significativas al incluir dimensiones como la instalación de barreras físicas (estaciones cebaderas con especificaciones de seguridad), la rotación científica de principios activos para evitar la resistencia biológica, el acompañamiento pedagógico a la comunidad y la generación de métricas a través de reportes digitales de eficacia y cobertura.

Frente a la dimensión que predomina en el servicio, para las entidades estatales la dimensión preventiva y de trazabilidad normativa predomina sustancialmente sobre la mera aplicación química. Las condiciones actuales de compra pública exigen que el servicio no solo elimine temporalmente la infestación, sino que mitigue riesgos de origen extracontractual y garantice la sostenibilidad sanitaria a largo plazo.

En este sentido, la capacidad del proveedor para acreditar el Concepto Sanitario Favorable vigente, entregar certificados válidos ante inspecciones de la Secretaría de Salud y cumplir con las fichas de sostenibilidad (manejo de envases y uso de productos avalados) se erige como la dimensión rectora del servicio. Esto justifica que el presente proceso se estructure con requisitos técnicos y habilitantes que garanticen la selección de un oferente ubicado en el



En consecuencia, las inferencias realizadas responden a un análisis técnico del comportamiento del mercado y de las condiciones del proceso, en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

3.4. FUERZAS COMPETITIVAS.

El análisis de las fuerzas competitivas se compone de los siguientes aspectos:

1. Rivalidad de mercado – Dinámicas competitivas que rigen el mercado de oferta donde las Entidades Estatales compran.
2. Poder de proveedores – Se refiere a los proveedores de las empresas que podrán proveer bienes y servicios a las Entidades Estatales.
3. Poder de compradores – Se refiere a quienes compran los bienes y servicios en el mercado de suministro; es decir, las Entidades Estatales y el sector privado.
4. Amenaza de sustitutos – Se refiere a todos los bienes y servicios que podrán satisfacer la necesidad de comprador con similar grado de satisfacción.
5. Amenaza de nuevos entrantes – Se refiere a empresas que actualmente no están participando en el mercado de suministro, pero que quieren y buscan entrar a competir.

¿Cuál es la conclusión sobre cada fuerza competitiva?

La rivalidad en el mercado de prestación de servicios de control de plagas como método de prevención de eventos de salud pública se considera moderada a alta, en tanto existe una diversidad de proveedores que participan en procesos similares, incluyendo empresas especializadas, personas naturales y Entidades Públicas.

Sin embargo, esta competencia se encuentra condicionada por las metodologías e insumos utilizados, los conocimientos técnicos y especializados en materia de control de plagas y seguridad y salud en el trabajo. Esto, limita la participación a oferentes que efectivamente puedan acreditar tales condiciones. En consecuencia, aunque hay pluralidad de actores, la competencia efectiva se concentra en un grupo de proveedores con capacidades técnicas comprobadas.

El poder de negociación de los proveedores se considera moderado, dado que, si bien existe una oferta diversa en el mercado, el carácter especializado del servicio y la necesidad de contar con métodos, insumos, equipos de trabajo calificados y capacidad operativa, generan ciertas barreras que reducen la sustitución inmediata entre proveedores.

No obstante, la existencia de múltiples oferentes con experiencia en el sector permite a la Entidad mantener capacidad de negociación, especialmente si se estructuran procesos que promuevan la pluralidad.

Por su parte, respecto del poder de los compradores, si la Entidad Estatal no demandara los servicios de control integral de plagas, este mercado seguiría siendo altamente dinámico gracias al sector agroindustrial, alimentario y comercial. La cadena de suministro de alimentos, que incluye fincas, plantas de procesamiento, restaurantes y supermercados, es el mayor comprador privado, ya que está obligada a contratar programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para cumplir con los requisitos del INVIMA, las Buenas Prácticas de Manufactura y las certificaciones internacionales de inocuidad. A esto se suma el sector hotelero y logístico, que requiere intervenciones constantes para proteger sus inventarios, mercancías y la reputación de sus instalaciones frente a posibles cierres sanitarios.

Por otra parte, el sector institucional y de propiedad horizontal privado representa un segmento de consumo fundamental para esta industria. Clínicas, laboratorios y hospitales privados demandan controles estrictos y continuos para mantener áreas estériles y mitigar riesgos biológicos, mientras que colegios y universidades privadas los contratan como parte de sus planes obligatorios de saneamiento ambiental. Igualmente, las administradoras de centros comerciales y grandes conjuntos residenciales adquieren estos servicios de manera periódica para mantener la salubridad de zonas comunes, sótanos y cuartos de manejo de residuos.

Finalmente, los usuarios particulares y hogares conforman un mercado constante enfocado en intervenciones reactivas a menor escala. Las familias contratan empresas fumigadoras para erradicar infestaciones que amenazan su salud o la integridad estructural de sus viviendas. En síntesis, el control de plagas es un servicio transversal en la economía, impulsado mayoritariamente por el cumplimiento normativo privado, la protección del patrimonio y la prevención en salud, lo que garantiza la solidez de la oferta independientemente de la demanda pública



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTATÉGICO – MAE

Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos
y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro

CÓDIGO

GEC-FT-22-V3

PÁGINA

22 de 25

Adicionalmente, el uso de plataformas como SECOP II y la regulación de la contratación pública permiten establecer reglas claras que favorecen la transparencia y la competencia, lo que fortalece la posición de la Entidad frente a los proveedores.

La amenaza de sustitutos se considera baja, dado que el servicio requerido responde a una necesidad específica de control de plagas, el cual requiere que se cumplan criterios técnicos químicos preestablecidos por la Entidad, los cuales difícilmente pueden ser reemplazados por otros servicios con el mismo nivel de impacto.

Si bien existen alternativas como la utilización de otros métodos de control de plagas, estas no sustituyen de manera integral el servicio especializado requerido.

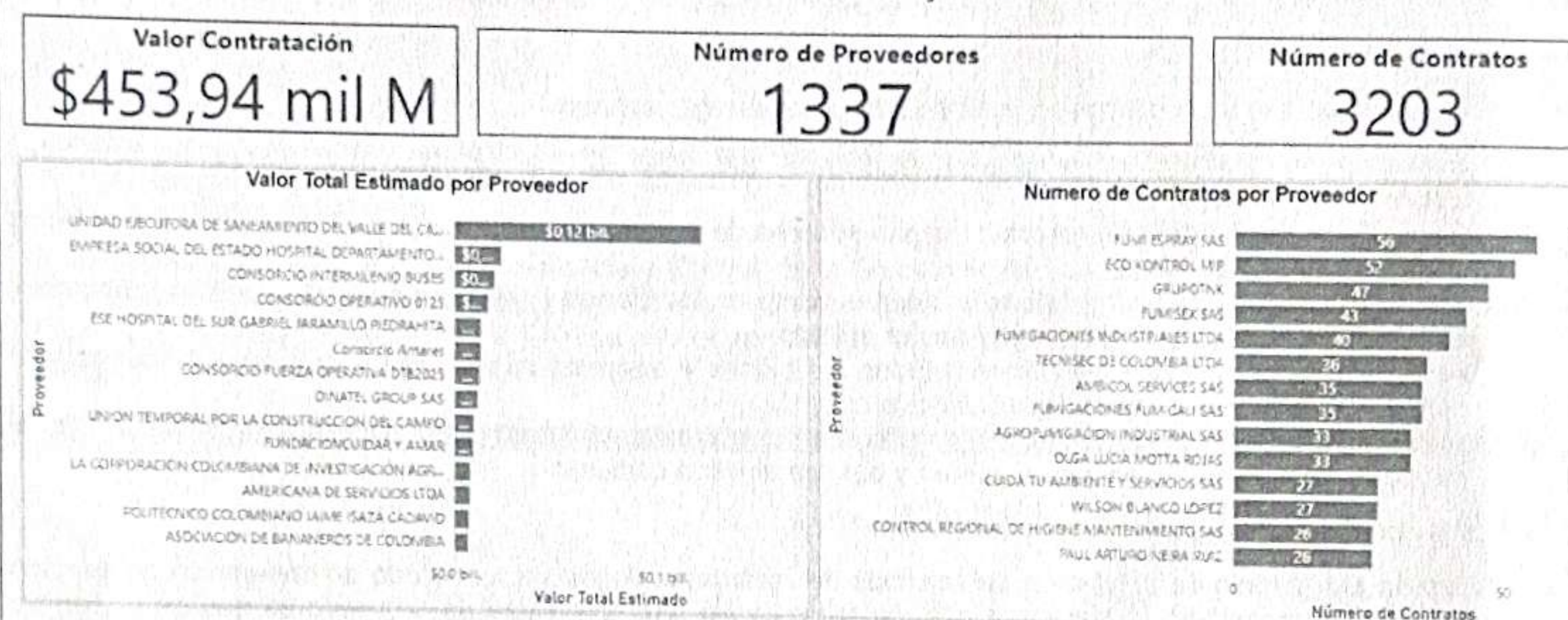
La amenaza de nuevos entrantes se considera moderada, dado que, aunque no existen barreras legales estrictas para ingresar al mercado, si se identifican barreras técnicas y de experiencia, relacionadas con la necesidad de contar con metodologías probadas, talento humano calificado y capacidad operativa para atender coberturas amplias.

En ese sentido, nuevos proveedores podrían ingresar al mercado, pero su participación efectiva dependerá de su capacidad para acreditar experiencia y cumplir con los requisitos exigidos en los procesos de contratación.

4. HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA

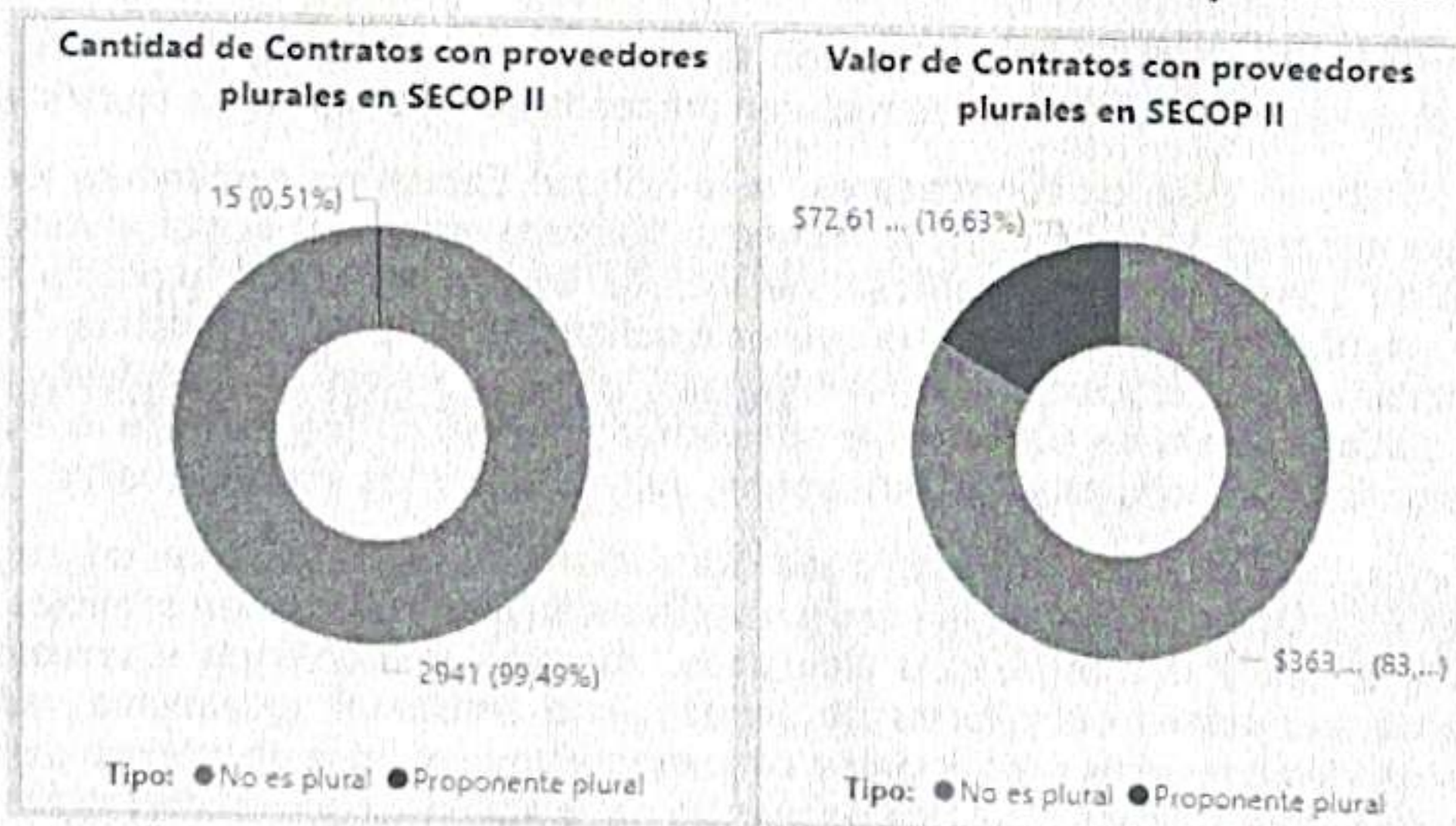
El uso de la herramienta dispuesta por Colombia Compra Eficiente facilita a las Entidades la obtención de información sobre los proveedores con mayor participación en el mercado de las categorías identificadas en las compras públicas adelantadas por las demás entidades estatales, así como ubicación de los proveedores, principales modalidades empleadas, entre otros.

Para las categorías identificadas en el proceso, se tiene que en el país existen miles de empresas en capacidad de satisfacer la necesidad de la Entidad, con amplia experiencia en la ejecución de contratos.

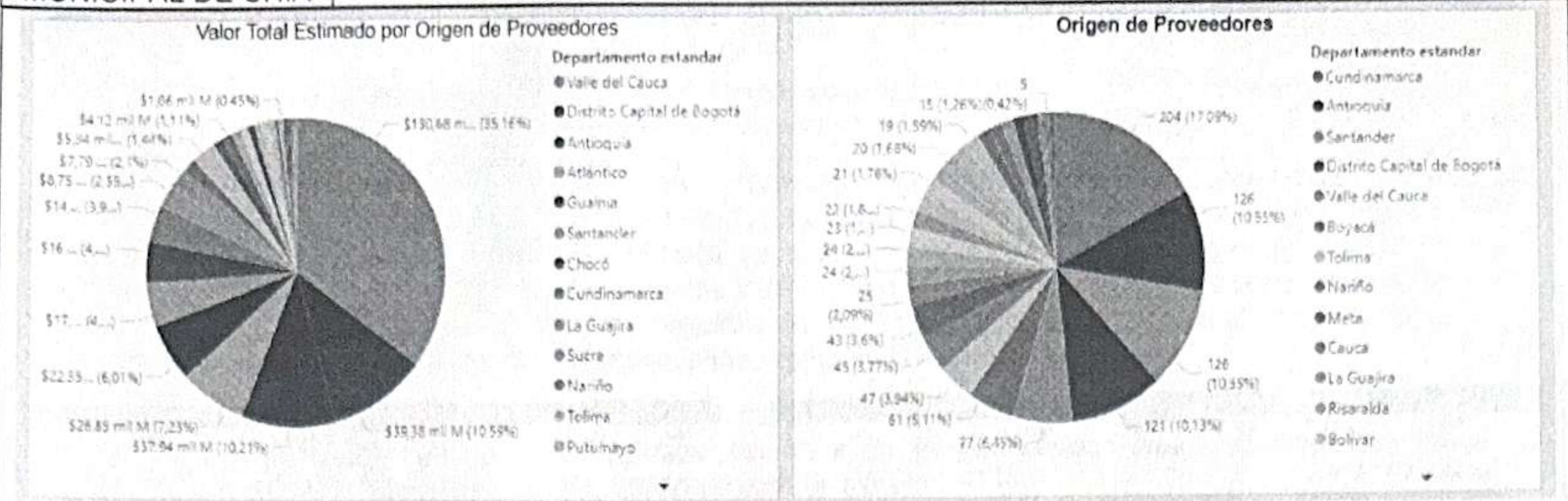


Se evidencia que el mercado presenta una estructura mixta, en la cual coexisten proveedores con alta capacidad de ejecución concentrada en pocos contratos de gran valor y otros con alta participación en número de contratos, pero de menor cuantía. En particular, Entidades como la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y Empresas Sociales del Estado concentran la mayor ejecución de recursos, mientras que otros proveedores registran mayor frecuencia contractual.

Esta dinámica permite concluir que existe pluralidad de oferentes, aunque con una concentración relevante en términos de capacidad financiera y técnica en un grupo reducido de actores. En consecuencia, la estructuración del proceso debe propender por garantizar condiciones de participación amplias, evitando requisitos que limiten la concurrencia, pero asegurando la idoneidad del contratista para la ejecución del objeto contractual.



Las empresas que más recursos y contratos han ejecutado han sido proponentes singulares.



Sobre el origen de los proveedores en el mercado, se evidencia una alta concentración tanto en valor como en número de contratos en Cundinamarca, seguido por Antioquia y Santander.

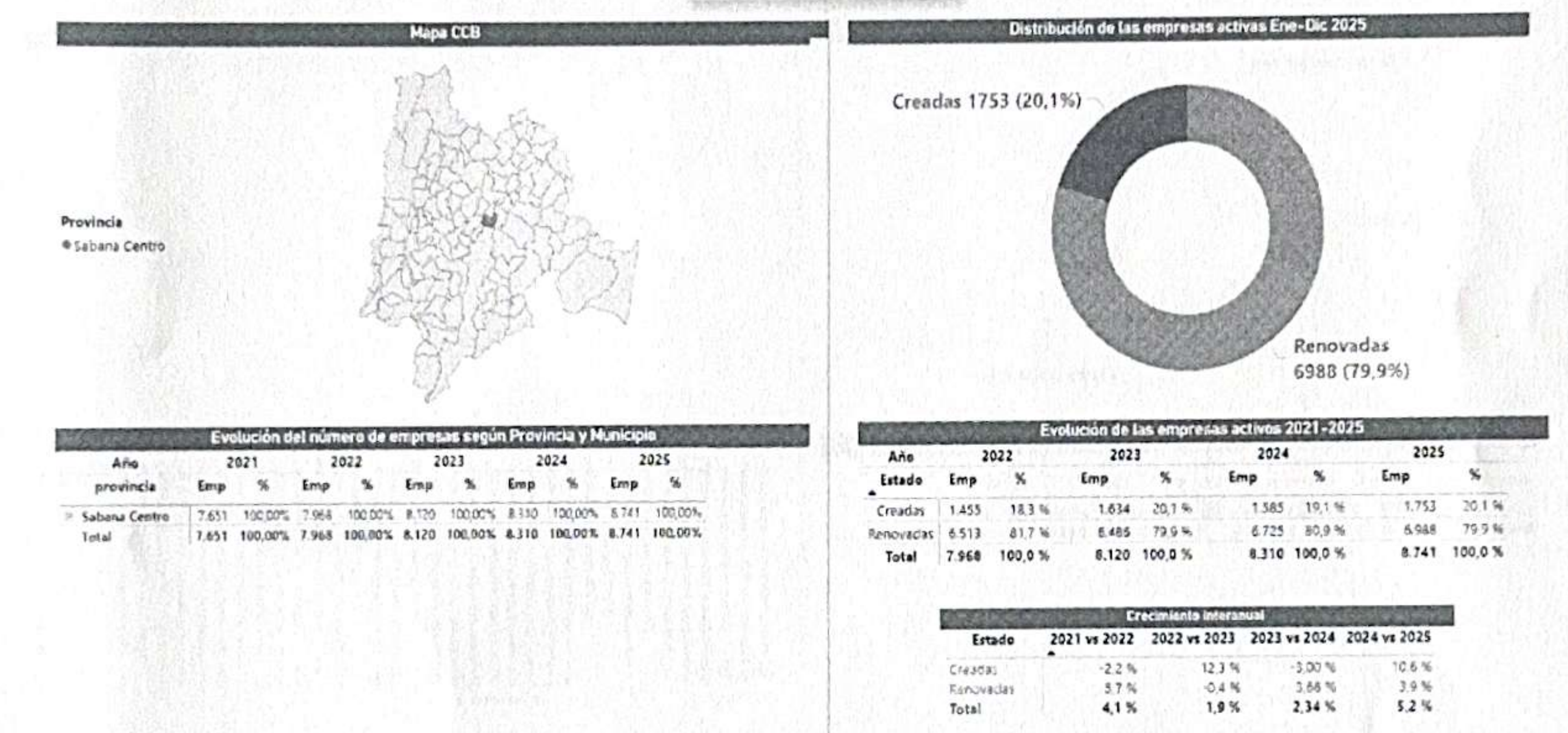
En términos de valor, el Valle del Cauca concentra aproximadamente el 35% del total del mercado, lo que indica que los mayores proveedores de este tipo de servicios se encuentran en un territorio lejano al del municipio de Chía, sin que ello obste para concluir que en la zona cercana a Chía no hay proveedores, toda vez que Bogotá concentra 10,59% del valor total estimado por origen de proveedores.

En cuanto al número de proveedores, se observa que la mayor concentración la tiene Cundinamarca, aunque su distribución está dada en otros departamentos, lo que indica que, si bien existen múltiples actores en el mercado, la mayor capacidad de contratación se encuentra concentrada en ciertos territorios.

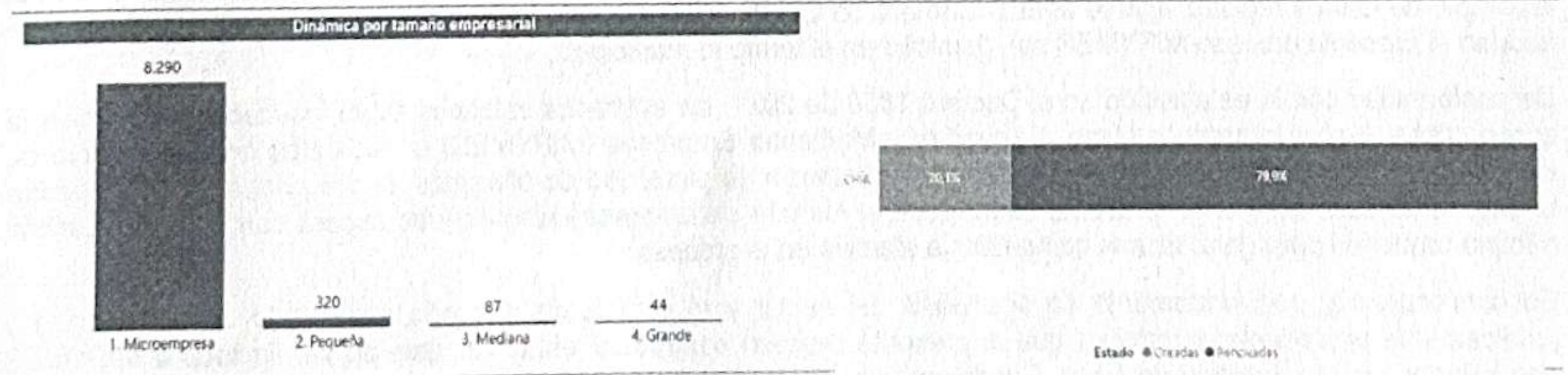
5. ESTUDIO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

Conforme a lo determinado Decreto 1860 de 2021, el municipio de Chía, por medio de la Dirección de Vigilancia y Control de Secretaría de Salud, procede a analizar el sector con el énfasis en determinar la posibilidad y cabida a una posible limitación del presente proceso de selección a MIPYMES en los tres (3) rangos territoriales: municipal, departamental o nacional.

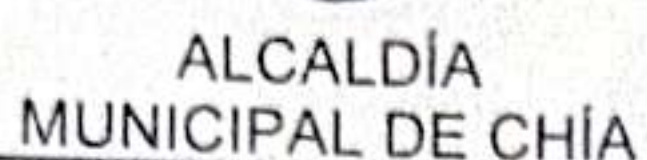
En atención a ello, la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud consultó los datos publicados en el visor de dinámica empresarial de Bogotá y los municipios de Cundinamarca de la Cámara de Comercio de Bogotá, evidenciando que en el municipio de Chía se encuentran activas, a corte de diciembre de 2025, 8.741 empresas, lo que denota un crecimiento del 5,2% en el municipio:



De estas, se destaca que 8.290 corresponden a un tamaño empresarial de microempresas, 320 a pequeñas empresas, 87 a medianas y 44 a grandes:



Ahora, respecto del Código CIIU principal relacionado con el presente objeto contractual, es decir, el 8129 (otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales), se evidencia que existen catorce (14) empresas activas en el municipio de Chía:



ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO
ESTATÉGICO - MAE

Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos
y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro

GEC-FT-22-V3

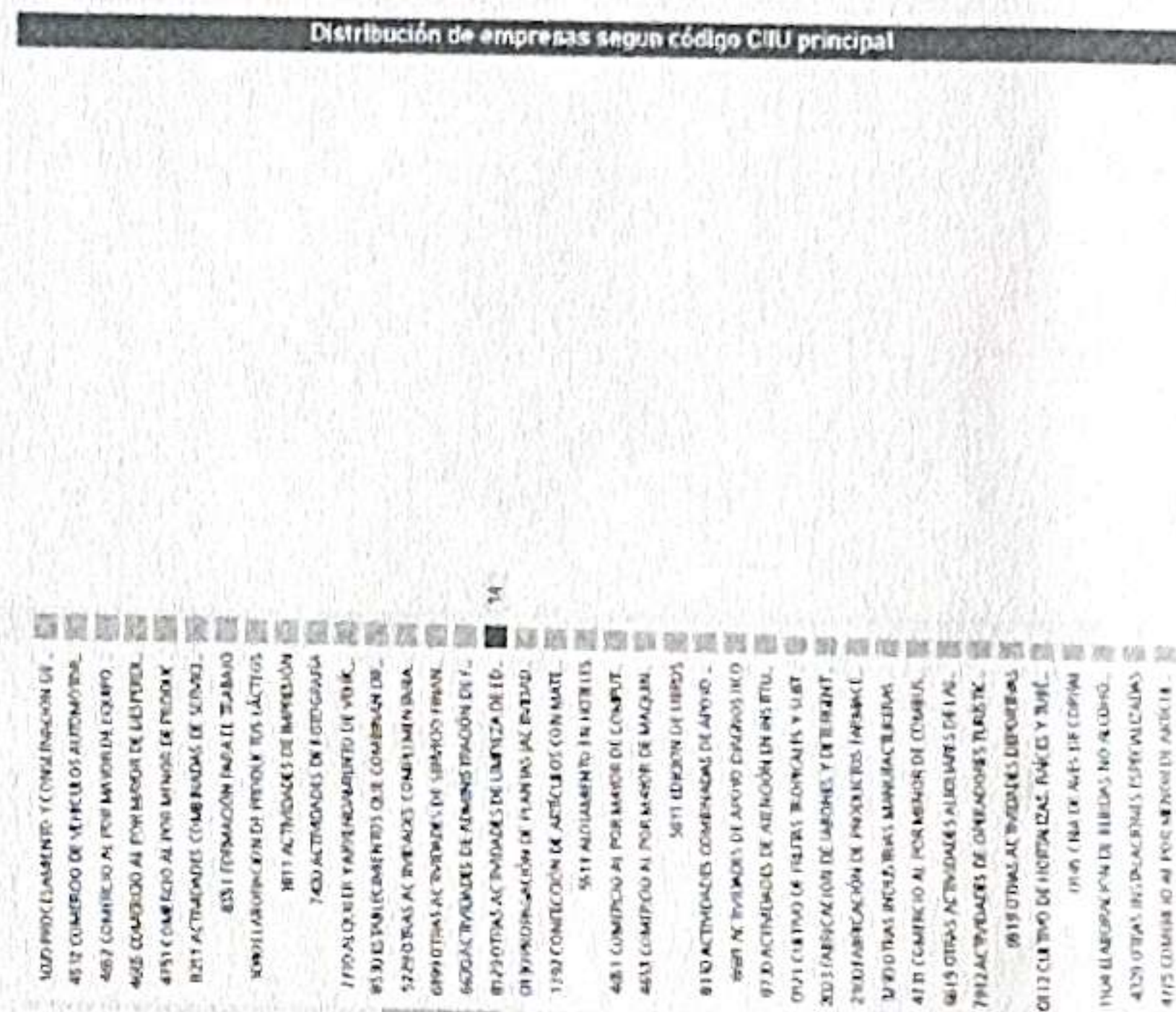
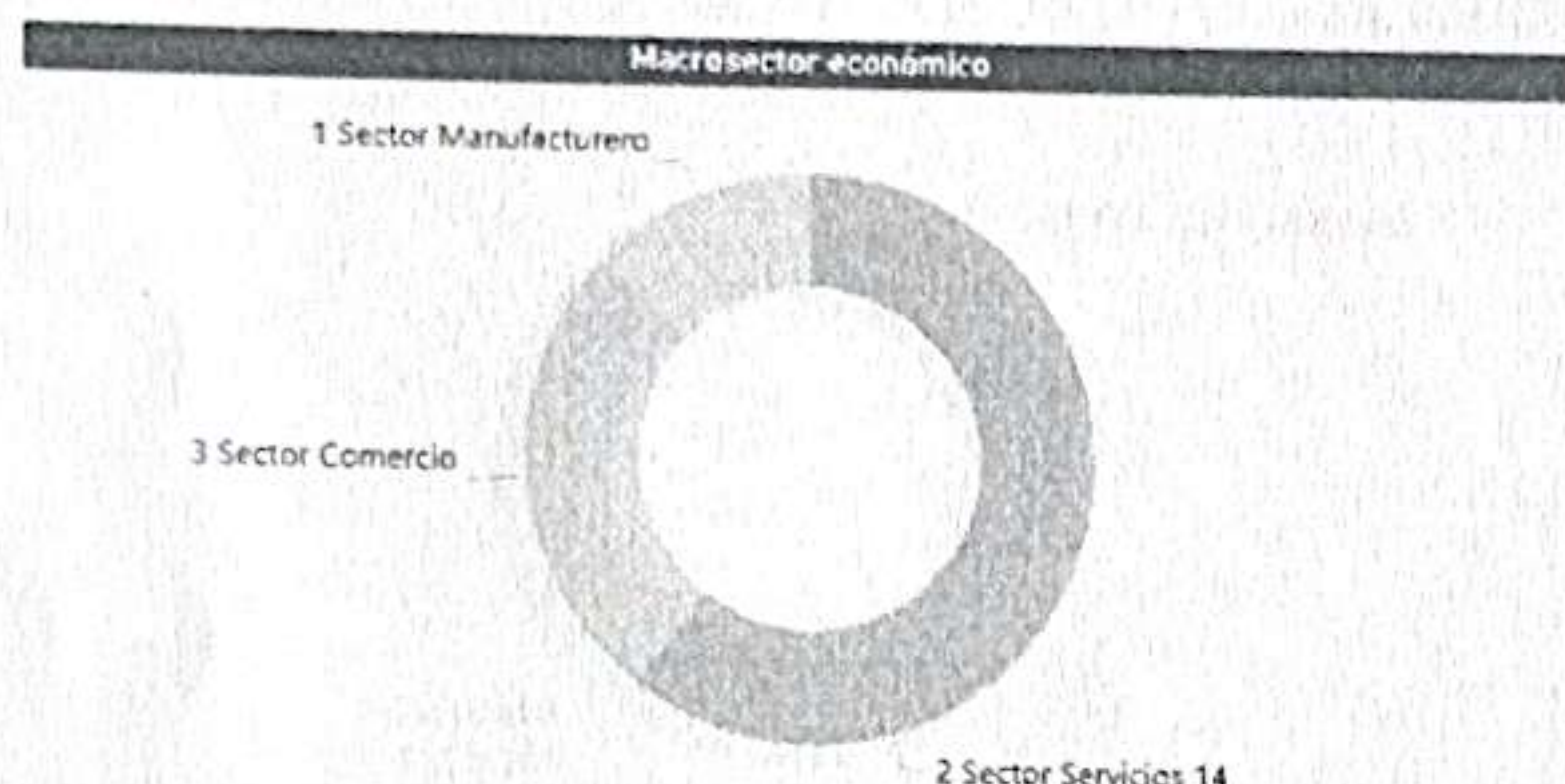
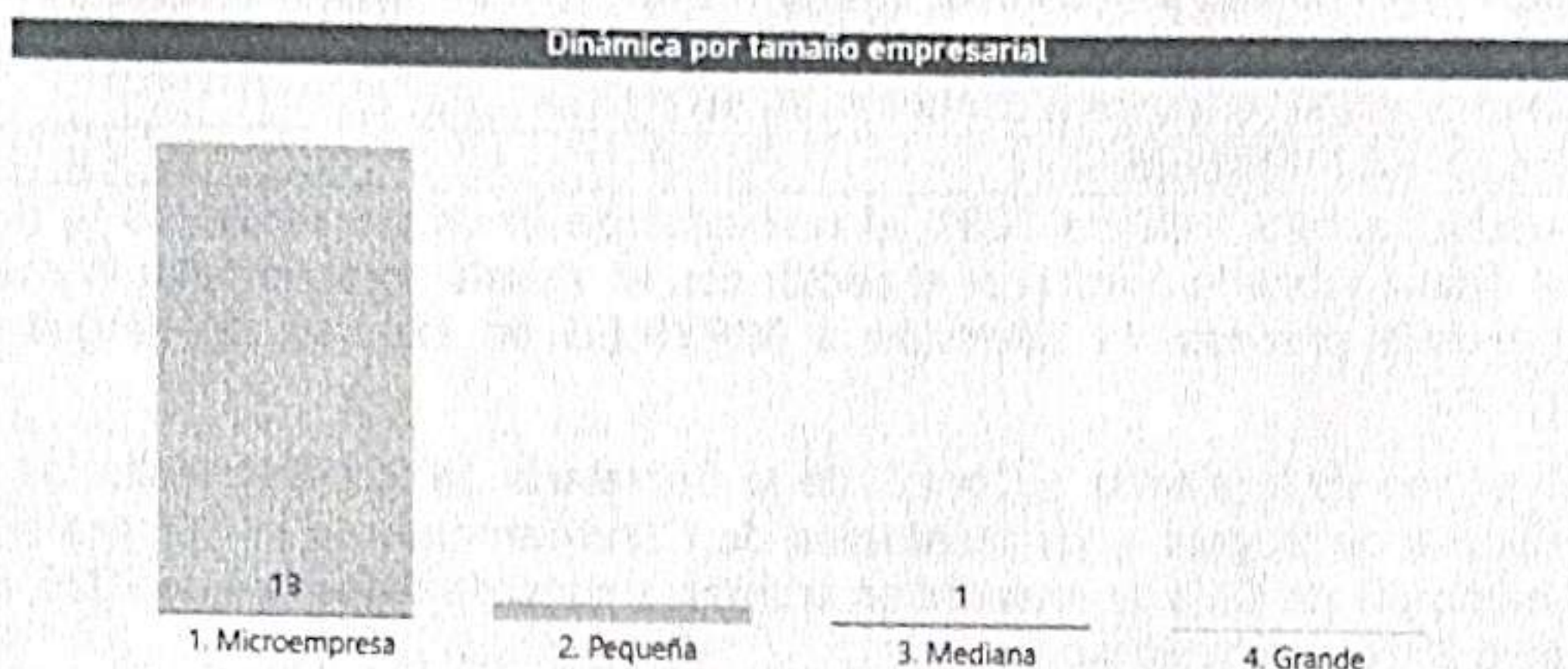
24 de 25



Año	2022		2023		2024		2025	
	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%
Creadas			2	18,2 %			1	7,1 %
Renovadas	9	100,0 %	9	81,8 %	11	100,0 %	13	92,9 %
Total	9	100,0 %	11	100,0 %	11	100,0 %	14	100,0 %

Estado	Crecimiento Interanual			
	2021 vs 2022	2022 vs 2023	2023 vs 2024	2024 vs 2025
Creadas	-100,0 %		-100,00 %	
Renovadas	50,8 %	0,0 %	22,22 %	16,2 %
Total	35,7 %	22,2 %	0,00 %	27,3 %

De las cuales trece (13) son microempresas y una (1) es mediana:



Este hallazgo estadístico resulta determinante para la estructuración del presente proceso de selección, toda vez que demuestra empíricamente la existencia de una oferta local robusta, especializada y suficiente para satisfacer la necesidad institucional. La identificación de catorce (14) empresas activas bajo el código CIU 8129, con domicilio en el municipio de Chía y registro vigente ante la Cámara de Comercio de Bogotá, determina la posibilidad cierta de que se acudan al presente proceso MIPYMES con domicilio en el territorio municipal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, las entidades estatales están facultadas para limitar la convocatoria exclusivamente a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) domiciliadas en el municipio de ejecución del contrato, siempre que se acredite la existencia de pluralidad de oferentes. Dicha exigencia se encuentra ampliamente satisfecha en el presente caso, pues el número de empresas identificadas supera con creces el umbral mínimo requerido para garantizar la competencia efectiva en el proceso.

En consecuencia, con fundamento en el análisis del sector y el estudio de mercado adelantado, resulta técnica y jurídicamente procedente determinar que el presente proceso contractual es susceptible de ser limitado a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Chía, Cundinamarca. Esta decisión no constituye una restricción indebida a la libre competencia, sino el ejercicio legítimo de una herramienta de política pública de compra estatal expresamente habilitada por el ordenamiento jurídico vigente.

La aplicación de esta limitación produce efectos positivos en múltiples dimensiones. Desde la perspectiva del desarrollo



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR MODELO DE ABASTECIMIENTO
ESTATÉGICO – MAE

Licitaciones Públicas, Selecciones Abreviadas, Concurso de Méritos
y Regímenes Especiales Entidades sin Ánimo de Lucro

CÓDIGO

GEC-FT-22-V3

PÁGINA

25 de 25

económico local, contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial municipal, que registra una tendencia de crecimiento del 5,2%, y genera un impacto directo en la generación de empleo para la población del municipio. Desde la perspectiva de la eficiencia contractual, optimiza los tiempos de respuesta operativa y reduce los costos logísticos asociados a la ejecución del servicio, en tanto los proveedores locales cuentan con mayor cercanía y conocimiento del territorio. Finalmente, desde la perspectiva del control y seguimiento, facilita la supervisión contractual por parte de la entidad, al concentrar la ejecución en actores con presencia permanente en la región.

Por todo lo anterior, el presente proceso es susceptible a ser limitado a MIPYMES con domicilio en el municipio de Chía de conformidad con el Decreto 1860 de 2021. Esta deberá ser atendida de acuerdo con las reglas fijadas en los Estudios Previos, los cuales hacen parte integral del proceso de contratación.

LUZ STELLA DÍAZ JALLER
SECRETARIA DE SALUD
APROBÓ

FIRMA

LAURA XIMENA MARTÍNEZ ARTURO
DIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL
REVISÓ

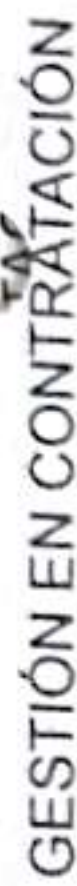
FIRMA

JUAN PABLO ANGEL VARGAS
CONTRATISTA
PROYECTÓ

FIRMA



ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1 - FUMICACERES				COTIZACIÓN No. 2 - AS EN FUMIGACIONES				VALORES DEL PROCESO						
					VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	ESTACIÓN CEBADERA	Suministro e instalación de cajas cebaderas para el control de roedores. El servicio incluye: la caja, placa de señalización, el primer cebado (bloque parafinado de mínimo 40gr de rodenticida anticoagulante de 2ª generación con registro INVIMA vigente), mecanismo de fijación, mano de obra, herramientas y transporte. Especificaciones de la caja: Fabricada en polipropileno de alta resistencia o material técnicamente equivalente. Medidas aproximadas de 24x10.5x9.5 cm. Debe contar con poste central para fijación de bloques, dos entradas selectivas (anti-niños/mascotas) y sistema de cierre de seguridad con candado o llave. Fijación: Mecanismo de anclaje al piso o pared mediante anclaje químico, pernos expansivos o chazos, dependiendo de la superficie estructural a intervenir. Señalización: Placa fabricada en acrílico calibre 20 (3 mm), 23 x 20 cm, resistente a humedad/UV (ISO 4892-2) y de fácil limpieza. Fondo amarillo RAL 1023 con pictogramas GHS06 (cráneo y huesos cruzados) y GHS08 (peligro para la salud), conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA); texto "ESTACIÓN RODENTICIDA - TOXICO - NO TOCAR" (Arial Black 18 pt) y número de estación. Cumple Resolución 3889 de 2018 Min Salud, Decreto 1496 de 2018 (SGA Colombia), NTC 1461 (colores y señales de seguridad) y NTC-ISO 3864 (principios diseño señales) Frecuencia y metodología de ejecución: La instalación se realizará en los edificios públicos o dependencias de la administración central de Chía. La cantidad de estaciones nuevas a instalar y su ubicación exacta responderá a las necesidades identificadas en terreno o	Unidad	1	\$ 70,000	19%	\$ 13,300	\$ 83,300	\$ 83,300	\$ 72,269	19%	\$ 13,731	\$ 86,000	\$ 86,000	\$ 71,135	19%	\$ 13,516	\$ 84,651	\$ 84,651



ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

ANEXO

PÁGINA 2 de 4

Carrera 9 No. 11-24 Centro Administrativo Municipal (CAM) – PBX: (1) 884 4444
Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co – E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ANEXO

1

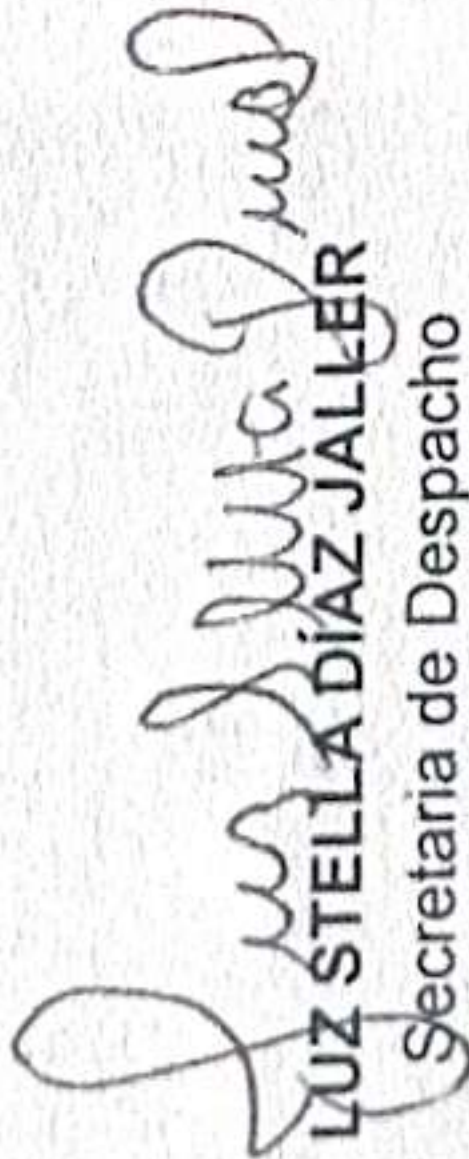
PÁGINA

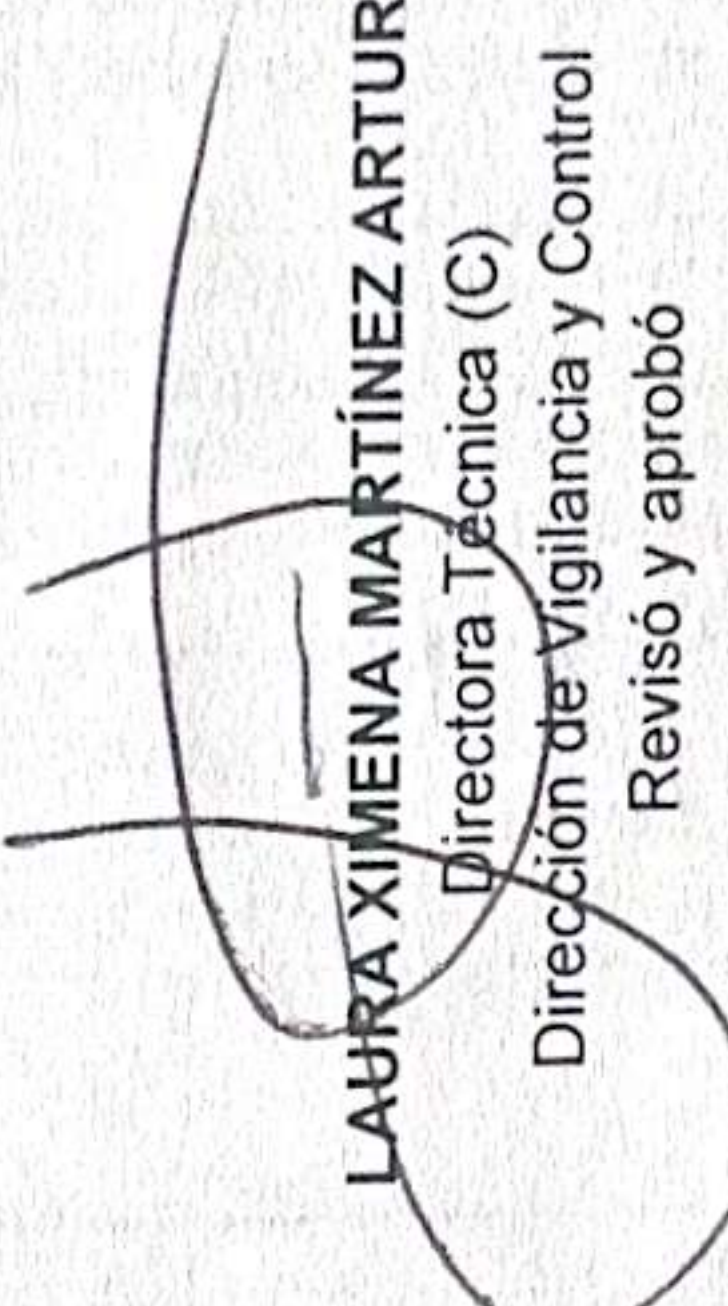
3 de 4

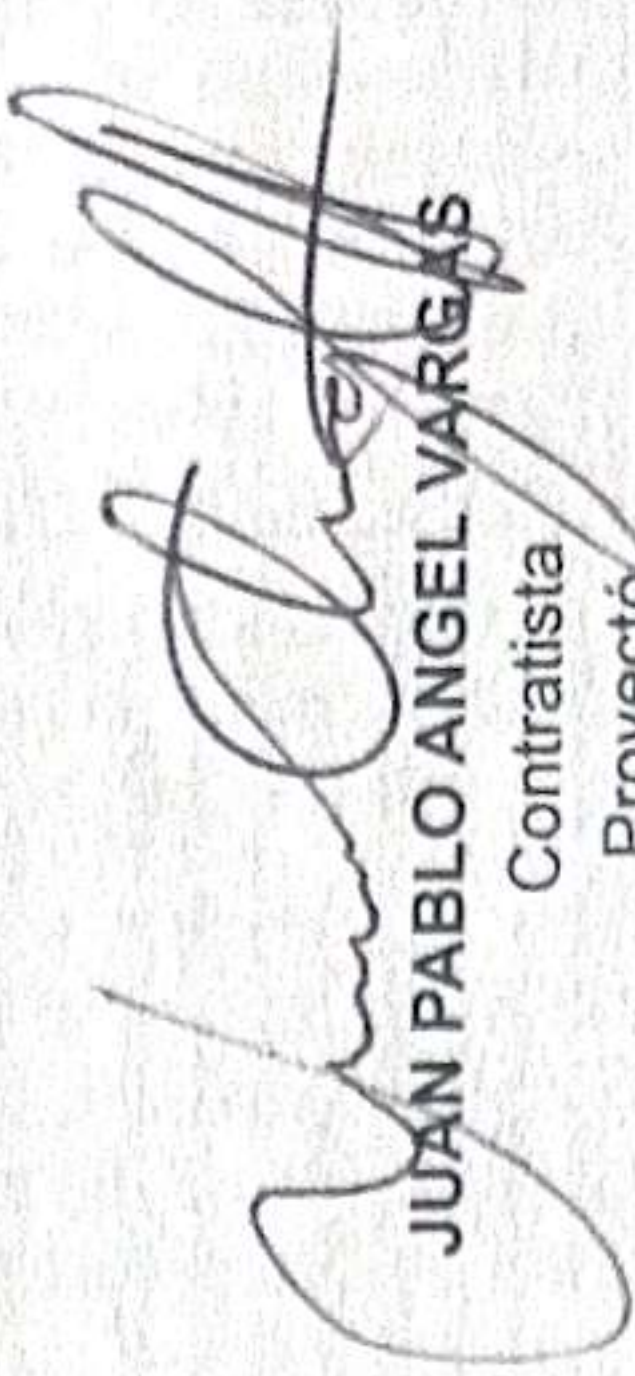
ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1 - FUMIGACERES				COTIZACIÓN No. 2 - AS EN FUMIGACIONES				VALORES DEL PROCESO			
					VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
		del área. Todo producto debe contener agente amargante disuasivo de ingesta accidental. Entregables por intervención: Acta de servicio que detalle el área efectiva intervenida (en m2), producto utilizado (nombre comercial, ingrediente activo, dosis, número de lote, registro INVIMA), cantidad de cebos instalados, nivel de consumo, certificado de control de plagas que se entrega a cada Institución o Entidad (físico o digital) y recomendaciones de saneamiento ambiental. Frecuencia y metodología de ejecución: Atendiendo el Manejo Integrado de Plagas (MIP), las intervenciones no obedecerán a cronogramas rígidos ni preventivos injustificados. Se ejecutarán exclusivamente por solicitud del supervisor, basadas en un diagnóstico de vulnerabilidad, focos de infestación activos o reportes contingentes. Control de insectos rastreros y voladores en edificios públicos y áreas establecidas por la Entidad, mediante inspección, aplicación y reporte de cobertura Intervención: Aplicación de insecticidas con registro sanitario INVIMA mediante métodos ajustados al espacio (aspersión, nebulización o geles). Para garantizar el manejo de resistencia, el contratista deberá implementar un programa de rotación de al menos dos (2) grupos de principios químicos activos diferentes durante la ejecución del contrato. Entregables por intervención: Acta de servicio que detalle el área efectiva intervenida (en m2), método de aplicación, producto utilizado (nombre, ingrediente activo, dosis, número de lote, registro INVIMA), equipo utilizado, certificado de control de plagas que se entrega a cada Institución o Entidad (físico o digital) y recomendaciones de control físico														
4	DESINSECTACIÓN DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SECTORES DEL MUNICIPIO		Metro cuadrado (m2)	1	\$ 1,500	19%	\$ 285	\$ 1,785	\$ 1,785	\$ 471	19%	\$ 89	\$ 560	\$ 560	\$ 986	\$ 1,173

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1 - FUMIGACERES					COTIZACIÓN No. 2 - AS EN FUMIGACIONES					VALORES DEL PROCESO				
					VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		(reparaciones o limpieza).																	
		Frecuencia y metodología de ejecución: Atendiendo el Manejo Integrado de Plagas (MIP), las intervenciones no obedecerán a cronogramas rígidos ni preventivos injustificados. Se ejecutarán exclusivamente por solicitud del supervisor, basadas en un diagnóstico de vulnerabilidad, focos de infestación activos o reportes contingentes.																	
VALOR TOTAL A PRECIOS UNITARIOS																			\$ 101,460


LUZ STELLA DÍAZ JALLER
Secretaría de Despacho
Secretaría de Salud
Revisó y aprobó


LAURA XIMENA MARTÍNEZ ARTURO
Directora Técnica (C)
Dirección de Vigilancia y Control
Revisó y aprobó


JUAN PABLO ANGEL VARGAS
Contratista
Proyectó